

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes, Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6'50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

LA SENORA

D.ª Clementina Marrodán Gómez

FALLECIO EN TUDELILLA, EL DIA 10 DEL ACTUAL, A LOS 42 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Nicasio Herce; hija doña Clementina; hermanos don Joaquín, don Frutos y don Santiago; hermanas políticas doña Antonia Ruiz Carabantes, doña Angela Galilea y doña Segunda Gómez; sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Tudelilla, 12 de octubre de 1926.

EL SEÑOR

Don Anacleto Pérez Olmos

FALLECIO EN ESTA CIUDAD, EL DIA 12 DEL ACTUAL, A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Robustiano, don Julián, don Cesáreo y don Francisco; hijas políticas doña Manuela Baroja, doña Benigna Garrido, doña Rufina Benito y doña Isabel Fernández; hermanas políticas doña Felicia Calvo; nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Nájera, 14 de octubre de 1926.

El nuevo decreto sobre el impuesto de Consumos al vino

Lo que se concede a Municipios y Diputaciones si llegan a determinados cupos de consumo, sus poblaciones respectivas

Madrid, 14.—Varias horas.

TEXTO INTEGRO DE LA PARTE DISPOSITIVA

La «Gaceta» de hoy publica el decreto relativo al impuesto sobre vinos, que se había anunciado y que en su parte dispositiva, después de una larga exposición dice así:

Artículo primero. Los Ayuntamientos de régimen común, que en su presupuesto de ingresos de 1925-26 hayan gravado el consumo de vinos con tipo no inferior a cinco pesetas por hectolitro, pueden elevar dicho tipo hasta el límite de diez pesetas por hectolitro, esto siempre que garantice en el término municipal un consumo mínimo anual igual o superior al cupo que a estos efectos se señala.

Los Ayuntamientos de régimen común que en el último quinquenio no hayan percibido arbitrio alguno sobre consumo de vinos o lo hayan percibido con sujeción a tipo de gravamen que no exceda de cinco pesetas por hectolitro, se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 del decreto ley de 29 de abril último.

Artículo segundo. Las Diputaciones provinciales de régimen común a que se refiere el párrafo del artículo 25 del decreto ley de 29 de abril último, podrán gravar el consumo de vinos con un arbitrio hasta de diez pesetas por hectolitro, siempre que garanticen en el término de la provincia un consumo mínimo anual igual o superior al cupo que a estos efectos se señala.

Las restantes Diputaciones de régimen común se ajustarán a lo prevenido en el párrafo quinto del artículo antes mencionado.

Artículo tercero. Los cupos de consumo mínimo anual de vinos en un término provincial o municipal serán señalados a los efectos del presente decreto-ley por el Ministerio de Hacienda, mediante real orden acordada en Consejo de ministros y a propuesta de una Comisión que se instituirá con el director general de Rentas Públicas como presidente, cuatro vocales que designará la Confederación Nacional de Viticultores, dos que nombrará la Misión Española de Municipios, otra en representación de la Dirección General de Abastos y un funcionario del Ministerio de Hacienda, que actuará de secretario.

Para acordar sus propuestas, la Comisión tendrá en cuenta, aparte los datos que estime oportunos, los siguientes:

A) El censo de población de hecho que censan el Municipio o ponencia en el último año.

B) La importancia de la producción media anual de vino, según los datos del último quinquenio en el Municipio o provincia.

C) La distancia a que se hallen el Municipio o la ponencia respecto a las comarcas vinícolas de que usualmente se proveen aquel o aquella y el coste e índole de los transportes utilizados.

D) El promedio anual de consumo de vinos registrado en el Municipio o la provincia durante el trienio anterior.

E) Los coeficientes normales del consumo por persona en el Municipio o provincia.

F) Los precios medios por unidad, según clase.

Artículo cuarto. En principio, los cupos no podrán nunca ser inferiores al promedio de consumo anual a que se refiere el apartado B del artículo anterior.

También se revisarán de oficio todos los cupos y antes de este pla-

zo serán también revisables, a petición de los representantes de la clase viticultora o de los de la Unión Española de Municipios.

Artículo quinto. La Comisión tendrá amplias facultades para inspeccionar los aforos, controlar el fraude en los Municipios o provincias que hayan convenido un cupo.

A este fin, las autoridades técnicas y administrativas de todo orden prestarán los auxilios precisos, tanto a la comisión como a cualquiera de sus vocales cuando aquella delegue en uno o en varios de éstos, el cumplimiento de sus funciones.

Artículo sexto. Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de régimen común a quienes se haya autorizado la elevación del gravamen sobre los vinos a diez pesetas por hectolitro, tendrán obligación de justificar en la forma que se determine que el consumo de vinos en el término municipal o provincial, respectivamente, cubre el cupo señalado. Si el consumo fuera inferior al cupo, quedará, ipso facto caducada y sin valor legal aquella autorización.

Artículo séptimo. Las disposiciones de este decreto-ley serán aplicables a las provincias vascongadas, salvo en cuanto a tipo general, que se acomodará a lo que disponga el régimen de consumo que se halle en vigor.

Artículo octavo. Por el Ministro de Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para aplicar el presente decreto de proyecto-ley, que deroga cuantos se opongan a él. Dado en Palacio, etc., etc.

LO QUE DICE EL MINISTRO

El anterior decreto, va precedido en su parte dispositiva, de un largo prólogo de justificación por la necesidad de armonizar los intereses de la Hacienda local con la defensa vitivinícola, creyendo el ministro que lo suscribe, que con esas disposiciones se logra tal objetivo.

A todos—dice—conviene su cumplimiento: a los Ayuntamientos, porque sólo así se cubrirá el cupo, y a los productores, porque se les garantiza un mayor consumo, y a todos interesa evitar el fraude: a los viticultores, porque es el mayor enemigo del vino puro, y a los Ayuntamientos por que a mayor fraude sería menor el consumo y, por ende, menor el rendimiento fiscal. Así pues, Ayuntamientos y viticultores podrán laborar en una plena comunidad de fines.

Finalmente, estima el ministro que con esta fórmula se resuelve el problema planteado a las Haciendas locales, sin lesionar ninguna otra clase de intereses.

UN ESCRITO DE PROTESTA DE LOS VITIVINICULTORES

Esta noche estuvo una numerosa representación de viticultores en la Presidencia para hacer entrega al Gobierno de un razonado escrito, recogiendo la opinión de los vitivinicultores de toda España, que es contraria por completo al decreto recientemente publicado sobre vinos.

Hace resaltar en dicho escrito la importancia que encierra este impuesto que representa del 50 al 70 por ciento del valor del vino y grava a las clases más modestas que son las que hacen mayor consumo e incita al aguado y falsificación de los vinos.

Agrega que la anterior ley, que tendía a proteger a la crisis vitivinícola, ha quedado sin efecto merced a las disposiciones del nuevo decreto, en el que ni siquiera se citan los vendedores encargados de determinar la cantidad de vinos.

Se ha permitido—dice también el aludido escrito—emplear el alcohol industrial en las bebidas, accediéndose a la real orden de 30 de julio, y lo único que iba a tener fecho benéfico que era la supresión de los Consumos, se anula por el decreto que acaba de publicarse.

Por todo ello, es grande el descontento que el decreto ha producido en la clase vitivinícola, que pide al Gobierno que no se varíe la orientación marcada por la Ley de Vinos, que tanto trabajo costó conseguir y tantas esperanzas hizo hacer, pensando que iba a aliviar la situación angustiosa de los vitivinicultores.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 14.—Varias horas.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

A las diez y media de la mañana ha dado comienzo el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey, reunión que duró hasta las dos de la tarde.

A la terminación fue el presidente del Gobierno el que informó a los reporteros de todo lo ocurrido.

Comenzó diciendo el marqués de Estella que el monarca se ocupó extensamente del despacho y firma de numerosos decretos.

«He dicho—continuó—el acostumbrado discurso, resumen ocupándose de política exterior e interior, felicitándome de la tranquilidad que reina en toda la nación.

Esta tarde—añadió—acompañaré al rey a los actos organizados por los Previsores del Porvenir, y por la noche iré con los reyes a Barcelona.»

Dijo el marqués de Estella que la reina Victoria sentía mucho tener que acordar su estancia en Barcelona, pero que era inevitable, porque tiene obligación de someterse a un pequeño tratamiento médico en Londres.

El príncipe de Asturias está mejor. Yo sigo el presidente—he sometido a la firma de Su Majestad unos reales decretos de nombramientos de personas, más bien de entidades, que figurarán en el Comité de la Exposición de Sevilla. También he sometido a la regia sanción un decreto de ampliación del artículo 84 del Código en relación con la suspensión de fallos de lo contencioso por los tribunales. Y nada más saliente.

El ministro de Estado también habló con los informadores, a los que dijo que el monarca había firmado la ratificación de un convenio de arbitraje con el Uruguay, una plenipotenciaria a favor del ministro de España en Montevideo señor Capilla para firmar la ratificación del convenio para la circulación de automóviles acordada en París en el mes de abril, y otro convenio para la circulación internacional por las carreteras, que fue también acordado en París, y por último, varios nombramientos.

Y ahora—terminó diciendo el señor Yanguas—nos marchamos el presidente y yo al Ministerio de la Guerra para recibir la visita protocolaria del embajador de Portugal.

Los ministros de Fomento, Hacienda y Marina dijeron que don Alfonso firmó varios decretos de sus respectivos departamentos que luego facilitarían.

FIRMA REGIA

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada don Antonio Rocha cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la quinta región y pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria. Nombrando para sustituirle al general de brigada don José Ubach, que desempeñaba igual cargo en la octava región. Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Segundo López Ortiz, y nombrándole comandante general de la octava región.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de reserva, don Mariano de la Revilla, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al intendente de división don José Viñué.

Concediendo el mando de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla al teniente coronel don Francisco Farina.

Concediendo cruces rojas de la clase correspondiente a siete jefes y a 59 oficiales.

Idem al empleo superior inmediato a 49 oficiales.

Idem la cruz de María Cristina a doce oficiales.

Proponiendo para el empleo superior inmediato al teniente de Infantería don Felipe Lerdo de Tejada.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, al teniente general del Ejército don José Sanjurjo y a los generales de división don Leopoldo Saro y don Ignacio Despujols.

Propuesta de recompensas a varios jefes del Ejército, por méritos contrituídos en el desembarco de Albuemas.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL PRESENTA SUS CREDENCIALES

Con gran solemnidad se ha celebrado en Palacio el acto de presentar al rey sus cartas credenciales el nuevo embajador de Portugal, señor Melo Barreto.

Este ocupaba un coche de París, y sus acompañantes, entre los que iba el primer introductor conde del Valle, tres carrozas de gala, rodeadas de una sección de la Escolta Real.

Al llegar la comitiva a la plaza de Armas se le rindieron honores al nuevo embajador, el cual penetró en el salón del Trono, donde se hallaba el rey, que vestía uniforme de capitán general, el Gobierno, Grandes de España, jefe del Cuartel Militar don Dámaso Berenguer y personal palatino.

El señor Melo Barreto leyó un discurso enaltecedor de la amistad fraternal existente entre España y Portugal, sentimientos que irán en aumento entre los hermanos de raza.

El rey contestó con otro discurso, felicitándose de que al elevar la categoría diplomática haya recaído el nombramiento de representante de Portugal en persona de los merecimientos del señor Melo Barreto, a quien se ofreció, haciendo votos por la prosperidad de Portugal.

El señor Melo Barreto pasó después a las habitaciones de doña Victoria para ofrecerle sus respetos.

A la salida de Palacio se le hicieron los mismos honores que a su llegada.

EN FILADELFA SE HA INAUGURADO EL PABELLON ESPAÑOL

En el Ministerio de Estado se han recibido noticias enviadas por el embajador de España en Washington participando que se ha inaugurado un pabellón español en la Exposición de Filadelfia, asistiendo las autoridades americanas y el señor Padilla.

Con motivo del éxito del pabellón español se celebró un banquete en el que mister Moore propuso que se solicitara del Gobierno americano la erección de un monumento a Cristóbal Colón en Palos de Moguer, costado por aquel Gobierno.

La solicitud de Mr. Moore fue acogida con gran entusiasmo, enviándose la petición al Gobierno de los Estados Unidos.

PARA LOS AVIADORES DE LOS VUELOS INTERCONTINENTALES

Esta madrugada han facilitado en el Gabinete de Censura una nota, en la que se dice que el ministro de la Guerra ha recibido una atenta carta de la viuda del historiador hispanoamericano y geógrafo don Segundo de Ispizua, con varios ejemplares de la obra «La primera vuelta al mundo. Historia de la Geografía y de la Cosmografía en las Edades Antigua y Media con relación a los descubrimientos marítimos realizados en los siglos XV y XVI, por españoles y portugueses», obra que se escribió por designación de la Real Academia de la Historia para caltecer a Juan Sebastián de Elcano y a los que con él rodearon por primera vez la Tierra.

Los citados ejemplares los dedica la señora de Ispizua a los aviadores que han tomado parte en los últimos vuelos intercontinentales.

Los Reyes y el Jefe del Gobierno salieron ayer para Barcelona

Entusiasmo al partir Notas barcelonesas

Madrid, 14.—Varias horas.

A las ocho y media de la noche, en tren especial salieron para Barcelona los reyes don Alfonso y doña Victoria, con sus hijas las infantas Cristina y Beatriz y el marqués de Estella.

Los augustos viajeros que llegaron minutos antes de la hora citada, fueron recibidos por el jefe del Gobierno y los ministros, las autoridades, los infantas Isabel y Fernando, y el elemento palatino.

Antes de embarcar los reyes revistaron una compañía de Wad Ras que les rindió honores, y cuando el tren arrancó, se les despidió con grandes aplausos.

Acompañan a los reyes el duque de Miranda, el general Berenguer, la duquesa de San Carlos, la condesa de Campo Alegre, el marqués de Bendaña, los ayudantes de don Alfonso señores Morales y Salazar, y su caballerizo don Fernando Dorado; y al marqués de Estella, el teniente coronel Almagro y el duque de Hornachue los.

La reina Victoria pasará tres días en Barcelona y marchará a Londres, acompañada por la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

El rey, con sus hijos, regresará a Madrid, probablemente, el día 25.

Entre las personas que acudieron a la estación a despedir a los reales viajeros figuraron aparte de los ministros Directores generales y autoridades, los generales Jordana, Vallespina, Mayanda, Vives, Arraz, Franco, Gil de Borja y García Robles, el coronel Millán Astray, el señor Aguirre de Carcer, los obispos de Madrid y de Calahorra y la Calzada, el Nuncio de Su Santidad, el patriarca de las Indias, el embajador de Inglaterra, los duques de Tovar y de Baena, los señores Dómínguez y González Rotvos, la marquesa de Salamanca, la señorita de Beltrán de Lis, los marqueses de Llanusa, de González de Castejón y de González Llana, la duquesa de la Victoria, los marqueses de Urquijo, la condesa de Aguilar e Inestribillas, la vizcondesa de Llanteno, el marqués de la Rivera, el conde de Castillo-Fiel, y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Después de salir el tren, las fuerzas de Wad-Ras desfilaron ante los infantas Isabel y Fernando.

LO QUE DICE «EL DEBATE» SOBRE ESTE VIAJE

En su número de esta mañana dice el mencionado periódico:

«Hoy salen de Madrid sus majestades para hacer una nueva visita a Barcelona, acompañados del jefe del Gobierno. Vemos en esta excursión un acierto político, que, sin duda, responde a un criterio pensado y firme: el de avivar y estrechar la relación con Cataluña y darle fehaciente testimonio de que el Gobierno presta a tan hermosa región toda la atención que merece. Aun la celebración de un Consejo de ministros—ya anunciado—en la Ciudad Condal da a la visita regia carácter, no de fugaz visita, sino de estancia duradera, de permanencia.»

Es sabido con cuánto empeño hemos abogado siempre por la incorporación espiritual de Cataluña al resto de España. Hemos dicho muchas veces, también, que esa patriótica labor requiere mutuo esfuerzo. Porque mucho pueden hacer los catalanes para llevarla a término feliz; mucho, asimismo, puede y debe hacerse desde la Corte. Lo primero, distinguir entre unión espiritual y asimilación. Nosotros anhelamos la estrecha unión de Cataluña con el resto de España; pero decimos Cataluña, tal cual es, con su definida personalidad regional, que nosotros quisieramos ver destacada y vigorosa, en la misma medida que la de cada una de las regiones españolas.»

Barcelona, 14.—Varias horas.

UNA NOTA OFICIOSA

El gobernador ha facilitado la siguiente nota:

«Con ocasión de la llegada de Sus Majestades e Infantas a Barcelona, que tendrá lugar el viernes, 15, a las 10'35 de la mañana, por el apeadero del Paseo de Gracia, teniendo en cuenta la estrechez del andén, y para evitar apreturas y agobios impropios del acto, y para que las personas reales puedan pasar sin dificultades ni molestias, se encarece a todas las personas invitadas se atengan al orden de colocación que se detalla al orden de respaldo de las invitaciones. Sus Majestades y Altezas reales saldrán en coches de caballos, dirigiéndose por el paseo de Gracia a la Tribuna levantada antes de llegar a la Avenida de Alfonso XIII, desde donde presenciarán el desfile. Como el referido paseo se ha de ocupar por los Cuerpos de la guarnición, no podrán las personas que acudan a la estación seguir a la comitiva regia, y utilizarán las calles transversales para retirarse. Desde las diez de la mañana a las once y media no se permitirá la circulación de tranvías ni el paso de coches por el paseo de Gracia, desde la Plaza de Cataluña hasta los Josephets.»

LAS CLASES DE AMBOS SEXOS EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA

Ha visitado al rector una Comisión de padres de alumnas del Bachillerato, que fué a protestar de que, por falta de capacidad de las aulas, han de estar sus hijas en condiciones verdaderamente insostenibles. Lo peor es que, en virtud de tener que cumplir lo que se dispone sobre permanencia en el nuevo plan de Bachillerato, se encuentran simultáneamente en las aulas los estudiantes y las señoritas estudiantes, por lo que la insuficiencia de los locales, que ya antes se notaba, ahora se advierte con mayor motivo.

Por otra parte, como coinciden las horas de clase de las alumnas y de los estudiantes, se han producido algunos incidentes, pues los estudiantes de la Universidad entraron en gran número en el Instituto, suponiendo a las muchachas en forma que hubo necesidad de que se cerrasen las puertas y se les obligase a salir de allí.

SE QUEDÓ SIN CASA Y SIN COBRAR

Una joven llamada María López ha presentado una denuncia en el Juzgado, que no deja de ser original.

Ha dicho al juez por escrito que al regresar a casa de sus años después de una corta ausencia, se encontró con la desagradable nueva de su desaparición de Barcelona.

María creyó que se trataba de una ausencia momentánea, pero pudo convencerse de que se habían ido definitivamente.

Ha denunciado que le deben la soldada de cinco años, importante 3.800 pesetas.

SENTENCIA CONTRA LAS HERMANAS ACUSADAS DE ROBO Y HOMICIDIO

La Sala primera de la Audiencia, ha dictado sentencia en la causa seguida contra las hermanas Carmen y Dolores Solans, acusadas del robo y homicidio de Miguel Bensoch.

El fiscal solicitaba para ambas procesadas la pena de muerte, y la sentencia recayó la condena a 18 y 17 años de reclusión, respectivamente, e indemnización de diez mil pesetas a las familias de la víctima.

MOSAICO

DE BODAS

En Santesteban (Navarra), se ha verificado el matrimonial enlace de la bella señorita María Luisa Ibáñez y Berneta, con el joven ingeniero de Montes del distrito forestal de esta capital, don Amadeo Navascués.

A los nuevos esposos, que se encuentran en París, les enviamos cordial enhorabuena.

En Vitoria y por doña Josefa Villanosa, viuda de Alvarez, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Cecilia Susaeta Gil, hija del que en vida fue general de Brigada don Cecilio, para su hijo don José María.

La boda se celebrará en el próximo mes de noviembre.

Nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

De Barcelona, y de paso para Bilbao, llegó, en viaje de boda, nuestro paisano don José Luis Sáenz con su joven esposa doña María Troilaga.

A pasar el día de su santo con sus padres, fué ayer a Caceres de Cameros el párroco de Haro y elocuente orador don Florentino Rodríguez.

Regresa a Barcelona nuestro amigo don Isidoro Sáenz Cabezon, que vino con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.).

Para Zuazo y Oduña salieron doña Flora Angulo, viuda de López de Uribe, y su bella hija Concha.

Han vuelto de su visita al Pilar de Zaragoza la señora viuda de don Hermenegildo Murga y su hija doña Carmen.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

En el convento de la Enseñanza hizo su profesión de novicia doña Dolores Gaitán de Ayala, hija de los condes de Villafraanca, recibiendo los votos del ilustrísimo señor obispo de Osma.

—El Anillo de hierro, representó en el Moderno la compañía Berges. En el Café Suizo se anunciaba a una pareja infantil de baile y en el Colón a Gumersindo Suárez, violinista de la voz humana.

—En Zaragoza, con toros del marqués de Villamarta, que resultaron bravos, se celebró la tercera corrida de feria en la que Quinto cortó una oreja; Bombita chico, hizo muchas monerías, y dió el quintero de rodillas. Fuentes no pudo torear por haber sido volteado en la corrida del día anterior, que fué mediana.

—En Sevilla, publicada la ley marcial. —En Oviedo, dando vivas a la república, a la anarquía y cantando la Marsellesa, se intentó impedir una procesion, no consiguiéndose porque una compañía de la Guardia civil con bayoneta calada, restableció el orden.

DE MARRUECOS

Madrid, 14.—Varias horas.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, se limita a decir, que no ocurre novedad en las zonas del Protectorado.

OTRO MOVIMIENTO SISMICO

MELILLA.—Se ha registrado otro movimiento sísmico de seis segundos de duración perfectamente perceptible en toda la ciudad.

Los frecuentes temblores de tierra han despertado la inquietud, recordándose que hace algunos años un terremoto cerró la bocana de Mar Chien, que posteriormente fué abierta por otro temblor.

Como aquí se carece de aparatos para registrar con exactitud estos fenómenos, se han pedido informes a los observatorios de la Península.

LA CASA DEL HIERRO, BOMBARDEADA

TETUAN.—Las fuerzas aéreas de Tetuan bombardearon, por iniciativa del Alto Mando la casa del famoso bandolero el Jerro, cuya situación determinaron las confidencias recibidas.

ANTICIPO DE SEMILLA

MELILLA.—Merced a las gestiones realizadas por el general Castro Girona, la Dirección general de Colonias y del Protectorado ha dispuesto de facilite semilla para la siembra, en calidad de anticipo, a los agricultores de la zona del Protectorado, en atención a los perjuicios que sufrieron el año anterior por la pérdida de las cosechas. Para hacer la entrega de la semilla se ha nombrado una comisión, presidida por el cónsul de Nador, señor Gabaldón.

LA RIQUEZA FORESTAL

MELILLA.—Ante la necesidad de adquirir maderas para las construcciones militares en el territorio ocupado recientemente, el general Castro Girona ha ordenado se inicie el aprovechamiento de parte de la riqueza forestal que existe en la confederación de cabillas de Senhaya. Unicamente se arrancarán los árboles sin vida o que

estén destrozados por el viento, no autorizándose el cortar los árboles vivos. Una comisión marcará con pintura roja los árboles cuya extracción sea conveniente. La contrata para la tala de árboles se adjudicará a indígenas de las respectivas cabillas, o, en su defecto, a los europeos que lo soliciten.

El comandante general, acompañado del ingeniero del Servicio de Montes del Protectorado, ha recorrido el Gurugú, estudiando los lugares donde se efectuarán plantaciones de numerosos árboles, pues existe el propósito de intensificar la repoblación forestal en los alrededores de Melilla.

VARIAS NOTAS MELILLENSAS

MELILLA.—Han sido expulsados de la cabila de Beni Urriaguel varios moros sospechosos.

—Es muy elogiado el soldado Fernando Ortiz, el cual se ha prestado a la transfusión de sangre para salvar a la esposa de un sargento de infantería, gravemente enferma.

—El coronel Barbero, de Estado Mayor, y los tenientes coroneles Delgado y Mantilla, aprovechando la visita que efectuaron al zoco Telata de Bu Becker, han asistido a una montería, en la que se han cobrado diez jabalíes.

LINEA TELEFONICA

TETUAN.—Las brigadas de Ingenieros han terminado el tendido de la línea telefónica entre Amiadi y Punta Pescadores.

Toros en Zaragoza

SEGUNDA DE FERIA

ZARAGOZA, 14.—Con una gran entrada y una tarde espléndida y calorosa, se ha celebrado la segunda corrida de ferias, lidiándose ocho toros de Encinas (antes Villar) por las cuadrillas de Márquez, Lalanda, Villalta y Niño de la Palma.

Al desfilar las cuadrillas, son acogidas con una pita ruidosísima.

Primero. Márquez hace una buena faena por naturales, altos y de pecho, ligados superiormente.

Entra bien y mete una estocada que mata. (Muchas palmas.)

Segundo. Es protestado por pequeño y la Presidencia ordena sea retirado a los corrales.

Le sustituye uno de Cándido Díaz, grandeito y basto, que resulta manso.

Marcial trastea para aliar y mata de un pinchazo, saltando el estoque; otro, y otro peor. Dobra el toro, lo levanta el puntillero y descabella Lalanda.

Tercero. Villalta muletea de cerca y valiente, sobresaliendo tres naturales y uno de pecho, muy buenos. Ataca recto y da un pinchazo en hueso, y luego una estocada delantera. (Ovación y oreja.)

Cuarto. Niño de la Palma lancea pesadamente.

Hace una faena vulgar, distanciado y movido, y echándose fuera mete un pinchazo sin soltar y una puñalada en el pescuezo. (Bronca.)

Quinto. Márquez brinda al director del «Diario de la Marina», de la Habana, y hace una faena eficaz para un pinchazo bueno y una estocada alta.

Sexto. Tardo, pero fuerte y codicioso en las acometidas.

Lalanda torea superiormente y hace quites preciosos.

Con la muleta realiza una faena magnífica, enorme, por naturales y de pecho, ligados soberbiamente. El público le ovaciona con entusiasmo y obliga a tocar a la música en honor del gran torero. Sigue éste muleteando colosamente, y cada pase levanta al público de los asientos, aplaudiendo delirantemente y llenando el ruedo de sombreros y prendas de vestir.

Un pinchazo bueno, otro hondo, superior, y un descabello. (Ovación inmensa a la colosal faena.)

Séptimo. Villalta hace una faena gris y desconfiada para una estoconazo. (Aplausos.)

Octavo. Niño de la Palma muletea bres, distanciado, y medroso. Suelta un pinchazo echándose fuera, y una estocada caída, alargando el brazo. (Bronca.)

Los viajes de Primo de Rivera

BURGOS.—Convocados por el señor alcalde, se reunieron en su despacho todos los concejales.

El señor Amézaga, puso en conocimiento de éstos que en su reciente viaje a Palencia tuvo ocasión de saludar al jefe del Gobierno, a quien invitó a que visitase nuestra ciudad, con lo cual se vería Burgos muy honrado.

Aceptó el general Primo de Rivera la invitación y prometió venir aprovechando su viaje a Logroño, sin señalar fecha.

Los señores concejales cambiaron impresiones sobre los actos que han de celebrarse y se designó a la Comisión Permanente para que los ultime.

BILBAO.—El jefe del Gobierno ha comunicado que piensa trasladarse a Bilbao el día en que se verifique la entrega de la bandera de los ferroviarios bilbaínos.

Una hija de Imarqués de Estella se retiró la mañana de la bandera como protagonista recientemente el presidente en su viaje a Bilbao.

La ceremonia ha sido señalada para la segunda quincena del mes de noviembre, fecha en la que el jefe del Gobierno se trasladará a la capital de Vizcaya.

RIPIOS DEL DIA

A LAS GUINDILLAS

Hoy, día de mercado pimentonero, cantar a la guindilla riojana quiero.

Pina como no hay nada, roja guindilla, pica de una manera que maravilla.

Tú, que con desdén miras la dulce ebola, cuando a picar te pones, te quedas sola.

Picas en una forma que nos abrasa; pero es picor el tuyo que pronto pasa.

Aunque aprietas de firme, como no llevas intenciones dañinas, jamás te cobras.

Tú aún no disimulas ni un solo instante. Picas siempre de un modo no vergonzante.

No lo haces como aquellos que a traición pican y gozan con lo mucho que mortifican...

Pica, pica, guindilla roja y riojana; pica sin detenerte; pica con gana.

Pica, sí, que aunque piques, es tu picor de esos que no nos dejan ningún dolor.

Pica, pica a tu antojo que, cual tú picas, ni haces mella ninguna ni mortificas...

Por eso ante el de muchos, que da quebranto, tu picar inocente, aquí yo canto.

Pero como no es cosa de que más cante aquí acaba este crípico ¡que es bien picante!...

JUSTO MEDIO

Santo Domingo

14 de octubre

LA FIESTA DEL GALLO Y LA GALLINA.—A las diez del 13, la fiesta del Patronato de la «Iglesia del Santo», compuesta por parte del Ayuntamiento y por la Cofradía, asistió entre volteo de campanas y disparo de cohetes a la ermita, para celebrar la conmemoración del milagro del gallo y la gallina.

El día no puede estar ni más espléndido ni más ideal.

Se celebró la solemne misa, y el capellán don Jesús Angulo, con admirable elocuencia, cantó las glorias de nuestro Santo y después, la amena procesion por la pradera de la ermita.

Por la tarde marchó a la ermita la banda municipal, y tras ella toda la juventud, llena de gozo y animación y en la pradera se bañó, se merienda, se canta y se divierte hasta que el sol se esconde, y los romeros vuelven en filas, cantando y alegrando el paseo de la carretera, en el que se oye bullicio por todo el camino, que no puede contener tanto y tan alegre personal, que al llegar incansable, todavía pedía música para bailar en el Espolón.

SESION DE LA PERMANENTE.—Se aprueba una cuenta de 6.403'21 pesetas a favor de don José Ruiz Melto, por las obras de alcantarillado ejecutadas en el mes de septiembre último.

Otra cuenta de 534'10, a favor del ingeniero, por viajes y reconocimiento de dichas obras.

Se concede a Isaac Correa Egüen el agua de usos domésticos. Se concede al auxiliar don Eduardo Villanueva licencia de once días para ausentarse por asuntos propios.

Se acuerda que las lomas que salgan de las aceras de la calle Mayor se empleen para las de la calle del Cristo y las sobrantes para el arreglo de los soportales del lado izquierdo de la plaza de la Alameda, y que los soportales del lado derecho se pavimenten de cemento.

OTRAS NOTICIAS.—Teófilo Torrecilla ha sido nombrado secretario de la Comunidad de Labradores de esta ciudad, por lo que habiéndose posesionado del cargo, se encuentra de nuevo entre nosotros.

En el templo de las monjas Bernardas se han celebrado solemnes funerales de aniversario de la que fué virtuosísima señora doña Petra Tejada.

Al acto, que era presidido por el hijo de la finada don Alberto Elche-goyen, acudió inmensa concurrencia no sólo de la clase principal de la ciudad, que asiste unánime, sino de todas las clases sociales, que así testimoniaron a don Alberto su afecto y su cariño.

Bien sabe el amigo Elche-goyen, que tan entrañablemente adoró a su

madre, que este corresponsal, que tan agradecido vivía a la finada, le repite hoy el sentimiento que aunque duradero, reverdece hoy con el aniversario.

—De San Sebastián llegó don Telesforo Carrero que, calcateense por afectos y familia, está pasando amenos y entretenidos días dedicado al distraído ejercicio de la caza.

A Logroño marchó el primer teniente de alcalde don Angel Maiso.

Teatro Bretón

El señor Muñoz Seca es, sin duda, un hombre ingenioso, que ha cultivado y cultiva el chiste con innegable éxito, que sabe pintar tipos y mover los muñecos, que ha mejorado la calidad del «astrakan», pero que no ha acertado a hacer comedias.

Este pequeño defecto se acusó francamente en la que ha titulado «El Chanchullo» con que ayer se presentó la compañía Caro-Martínez Tovar. Porque la médula de la comedia, que está en la situación que se revela en el segundo acto, y que más recia de matices prestaria el de drama a la pieza teatral, se queda como sembrada en el vacío.

No pasa nada de lo que debería pasar, o al menos, no ocurre con la intensidad que debería ocurrir; porque ni llega al público como era de esperar, ni apenas afecta a los que viven la farsa.

El señor Martínez Tovar no con un latiguillo, sino restallando la tralla tan fuertemente como pudo, dió realce al final del segundo acto y nada más. La cosa es vulgar, muy vulgar. Con paisajes un poco de fe, procarril, aguzando el tipo del niño fruta y sirviendo unas escenas en el Ministerio y en el Parlamento se hubiera podido hacer una «cincomedia» corriente. Hay chistes y situaciones y el público rió los primeros y apenas advirtió los segundos.

La Compañía Caro-Martínez-Tovar, presentó la obra bien y la ejecutó discretamente. La señora Caro mostró felices disposiciones y el señor Martínez Tovar representó con naturalidad. De los restantes merece destacarse por lo felizmente que dijo su papel, cambiando de lugar las erres, una «doncellita», que creamos era Carmen Rizo.

No se trata, claro está, de una compañía de primeros actores—esto puede decirse del precio de las localidades—; pero ha venido a dar a conocer obras y lo hará de modo tan discreto como ayer.

Hoy estrenará la comedia de los Quintero «Las de Abel», a la que ayer se dió en Madrid la representación 129. En esta obra, que la crítica ha elogiado franca y unánimemente, han revelado los Quintero los laureles conquistados como comediantes. Es una bonita pieza teatral que la Compañía hace con mucho cariño.

ECOS DE HARO

14. de octubre.

AYUNTAMIENTO.—La Comisión Permanente del Ayuntamiento, presidida por el alcalde don Enrique Ugalde y con la asistencia de los señores Oría, Cano, Santa Cruz y Gordovil, celebró anoche a las ocho, sesión de segunda convocatoria, tomando los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior.

Que pase a la Comisión correspondiente una instancia de don Luis Pérez, denunciando por tercera vez que la parcela número 159 de Fuente del Moro ha sido abandonada por su actual usufructuario, y amparándose en el artículo 5.º del Reglamento, solicita se abra una información municipal a fin de que en su día se ordene lo que proceda.

A la misma Comisión pasa una solicitud sobre concesión de parcelas del vecino Félix Sáez. Y se acuerda que la Comisión se reúna a la mayor brevedad.

Se aprueba la cuenta de Intervención relativa al primer trimestre del presente ejercicio según la presentada por el Depositario de fondos municipales, que en resumen es como sigue:

Existencia en fin del trimestre anterior, 12.762'17 pesetas. Ingresos habidos en el de referencia, 86.282'56. Total pesetas, 99.044'73.

Pagos verificados en dicho trimestre, 78.092'04. Existencia en 30 de septiembre último 20.952'69 pesetas.

Se aprueban asimismo varias cuentas por servicios municipales, importantes 5.981'95 pesetas.

Se autoriza a don Manuel Inclán para arreglar la tubería de aguas que desde la general la conduce a su casa de la calle de la Vega número 3.

Se conceden los siguientes permisos de obras:

A don Rufino Lara, para colocar una nueva tubería de desagüe de los retretes de su casa de la calle de Santo Tomás número 7.

A don Juan Díaz, para revocar la fachada de su casa número 47 de Llaneros Rivas.

A don Ramón Bacigalupe, como re-

presentante de don Julián Fernández Dillero, para construir un retrete y la acometida correspondiente a la alcantarilla general en la casa que su representado posee junto al frontón, en el término del Cruceiro.

Se aprueba un informe de la Comisión de Consumos, en el que manifiesta que la Azucarera Alavesa pesó en las básculas aquí establecidas 6.553.936 kilos de remolacha, importantes pesetas 521.785'22. Por el uno por ciento del arbitrio de pesas y medidas que le correspondía pagar, ha satisfecho 1.105'90, y le falta que abonar 4.111'95 y no estando la indicada entidad dispuesta a satisfacer lo que adeuda, según se desprende de la abundante correspondencia cruzada con ella por el señor alcalde, procede que la Comisión permanente acuerde, que por el agente ejecutivo del Ayuntamiento se inicie contra dicha Sociedad el procedimiento de apremio encaminado a hacer efectiva la suma por la que se halla en descubierto.

Y se levantó la sesión.

Señoras

Si habéis de comprar géneros de invierno, no dejéis de visitar el acreditado COMERCIO DE NOVEDADES de CIPRIANO GAICEDO, de HARO, donde encontraréis un inmenso surtido en todos los artículos de la temporada. Gamuzas (estupendas a 18 pesetas corte de abrigo.

Dispongo de grandes surtidos de abrigos de señora y caballero, con las últimas novedades y precios muy baratos.—Visite esta Casa y encontrará lo que desea.

Calle de la Libertad, núm. 10.—HARO

MUEBLES MUCHOS Y BARATOS H. de Felipe Pérez.—HARO

Inauguración del Banco de los Previsores del Porvenir ASISTEN EL REY Y EL JEFE DEL GOBIERNO

En el Palacio de Hielo se ha verificado, a las cuatro y media de la tarde, la inauguración del Banco Popular, creado por Los Previsores del Porvenir.

El número de representantes enviados de las distintas secciones de toda España pasaba de dos mil, figurando entre ellos muchas señoras y señoritas.

A la hora anunciada llegaron el general Primo de Rivera y don Alfonso, con el personal palatino y otras personalidades.

Pocos momentos después de llegar don Alfonso, comenzó el acto.

El presidente de Los Previsores del Porvenir, señor González Llana, pronunció un discurso exponiendo la finalidad de la institución, que, por su gran utilidad, es eminentemente patriótica.

Afirmó que el nuevo Banco no será una Sociedad de lucro.

El presidente del Consejo, en nombre del rey y del Gobierno, le contestó, diciendo que con esta nueva modalidad del Banco Popular, Los Previsores del Porvenir van a cumplir deberes de absoluta justicia y armonía social.

En nombre del rey declaró abierto el Banco.

Seguidamente, el rey entregó a los huelguistas y aislados elegidos entre los colegios que tienen afiliados a sus alumnos en Los Previsores Las primeras cartillas del Banco Popular.

Terminado el reparto, se obsequió al monarca e invitados con un selecto lunch, terminando la fiesta con un baile brillantísimo.

Don Alfonso regresó a Palacio a las seis menos diez de la tarde.

Un hijo suyo, de siete años, llamado Juan Mastianzia, aprovechó un descuido de su padre, y desolando el arma se puso a jugar con ella.

Inesperadamente se disparó la escopeta, dando a herir a una hermanita de cinco años, a la que causó la muerte instantáneamente.

A OPERAR A MUSSOLINI LONDRES.—Desde Ginebra comunican que el célebre doctor Samorouch, a Munich, ha marchado a Roma para practicar una operación al presidente Mussolini.

LA REINA DE NORUEGA EN INGLATERRA OSLO.—De Newcastle dan cuenta de la llegada, después de una travesía muy dura, de la reina de Noruega.

La soberana no irá a Londres, sino que marchará directamente a su residencia de Norfolk.

LA CAMPANA BALLENERA EN GALICIA VIGO.—La campaña ballenera, que por este año está tocando a su fin en estas costas, ha sido una de las más, si no la más fructuosa de las realizadas de que se estableció en Vigo esta importante industria. A fines del mes de septiembre pasaban de 400 ha llenas pescadas en lo que va de año, cuyos despojos, fueron almacenados en las bodegas de la factoría flotante Rey Alfonso, donde, después de un acapulco, quedarán convertidos en aceite, grasas y guano, productos industriales que representan un valor de muchos miles de pesetas.

Otra tragedia en el mar Parecen el patrón, sus cuatro hijos y dos tripulantes más

CORUÑA.—La lancha «Etelvina», propiedad de José Mena, de 50 años, que iba patronada por éste y que llevaba como tripulantes a los hijos del propietario, José, Juan, Nicolás y Arturo, de 22, 20, 18 y 10 años, respectivamente, y a Pedro Mena, de 47, y a un hijo de éste, muchacho de 15 años, llamado Manuel, salió del puerto de Pasajes para dedicarse a las faenas de la pesca.

Cuando la embarcación se encontraba a la altura del puerto de Mira, sin que se sepan las causas, naufragó, perdiendo ahogada toda la tripulación.

De los vieros el naufragio los marineros que forman la dotación de la lancha «Remedios», cuyo patrón, Miguel Dopico, vivió hacia el lugar del suceso con objeto de prestar auxilio a los naufragos.

Probad y pedid siempre los cafés

«REY WAMBA»

AYUSO.—TOLEDO

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS.—LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de electos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 4 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta diaria de diez a doce. Cuatro Esquinas, CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

Probad y pedid siempre los cafés «REY WAMBA» AYUSO.—TOLEDO

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI BANQUEROS.—LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de electos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

A Zaragoza el domingo a la gran corrida de ocho toros Por 20 plas. ida y vuelta

En el hermoso «Saurer» de Demetrio Ruiz (a) Gallina. Informes e inscripción en el estanco de Pedro Alonso. NOTA: Se ruega a los que encarguen asientos de los pueblos remitan el importe.

Avisos y Noticias

Son muy pocas las personas que hasta la fecha han acudido a vacunarse gratuitamente contra el tifus. Como el certificado de haber sido objeto de esta vacunación será exigido al solicitar la inclusión en la lista de pobres para el disfrute de los beneficios del servicio médico-farmacéutico municipal, y la renovación de la lista va a ser comenzada inmediatamente por indicación del alcalde señor Elizalde, advertimos a las personas interesadas que deben someterse con la mayor diligencia a dicha medida profiláctica; pues, una vez transcurrido el plazo de un mes, señalado para vacunarse, se dará por terminado dicho servicio, y ninguno de los cabezas de familia que con sus demás miembros haya dejado de vacunarse y no presente el certificado oportuno al solicitar el ingreso en la lista de pobres figurarán en ella, perdiendo todo derecho a médico y botica a cargo del Municipio.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO
Venta exclusiva de la levadura prensada marca «Danubio».
Caso Pernas.— Portales, 20, Logroño.
ESPARRAGOS TRUVIANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS
ENFERMEDADES de la INFANCIA CALVO MARIN
Tel. 54.— Hermanos Moroy, 7, pral.

En el Frontón Logroñés se jugó ayer tarde el anunciado partido de desafío entre Limpias y Cantarin y los hermanos Lechuga. Como era de esperar, la lucha fué bastante competida y el partido tuvo su poco de sorpresa, porque habiendo llegado a tener los Lechuga catorce tantos por once, luego, mientras sus contrarios les igualaban y les pasaron y llegaron al tanto final, ellos no se apuntaron más que otros dos, quedando en 16 por 24. Esto no obstante, el partido fué interesante en su primera mitad y el público quedó satisfecho de la contienda, pues los cuatro jugadores hicieron cuanto pudieron, y aplaudió mucho, más, claro es, a los gananciosos.

Obras Públicas

PROVINCIA DE LOGROÑO CAMINEROS CAPATACES
En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 119, de fecha 25 de septiembre último, y en su página primera, columna primera, segunda y tercera se publicó la relación de los peones camineros que habían de formar la de aspirantes para cubrir plazas de camineros capataces, figurando entre los desechados por no reunir condiciones el peón caminero Blas Ezquerro Heras, por exceder de la edad de cincuenta años.
El interesado, con esta fecha remite instancia a esta Jefatura, acompañando certificación del Registro civil, en que consta que la fecha de su nacimiento fué la del 3 de febrero del año 1879, en lugar en lugar de la del 3 de febrero de 1870, que es la que figura en su expediente personal y en los escalafones redactados desde el año 1919 hasta la fecha.
Por lo tanto, esta Jefatura ha dispuesto admitir a dicho peón caminero Blas Ezquerro Heras para que acuda a justificar las aptitudes que determina el artículo 14 del reglamento para Organización y servicio del Cuerpo de Camineros, ante el Tribunal que se ha de constituir en esta Jefatura el día seis de noviembre próximo, a las nueve de la mañana.
Logroño, 13 de octubre de 1926.—El Ingeniero Jefe, Pagola.

CRIADA

que sepa su obligación, con buenas referencias, se necesita en Marqués de Murrieta, 4, piso tercero, izquierda.
RUÍZ DE ORA. — Análisis clínicos.
Han salido para París en viaje de negocios a la Exposición del Automóvil los señores Cesáreo Ruíz, conocido industrial de esta plaza, y el intrépido motorista Eusebio López Mayoral. Buen viaje les deseamos y esperamos nos traerán importantes innovaciones en Motos y Bicicletas.

En el vapor «Reina Victoria Eugenia» de la Compañía Transatlántica, que mañana sale de Barcelona, embarcan para la República Argentina, según los datos que nos ha proporcionado el agente de esa Compañía en Logroño don Fernando Monco, unos setenta paisanos nuestros, a los que deseamos una feliz travesía y que vean satisfechos sus deseos.

Mañana, sábado, a las ocho y media, darán principio en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de la Redonda, las Misas Gregorianas por el alma de don Eugenio Amalric Fouché (que en paz descanse). La familia agradecerá la asistencia.

CHAMPIGNON

FRESCO, SE RECIBE TODOS LOS DIAS.
PLAZA DE LA VERDURA PUESTO DE LA JULIANA

La Bien Servida

CASA de PENSIONES y COMIDAS
Ha empezado la temporada de servir esta Casa, los jueves y domingos, los ricos Callos a la Riojana.
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.
En el comercio de tejidos SUCESORES DE VIGUERA se han recibido las últimas NOVEDADES de la actual temporada para vestidos y abrigo de señora. En ellas hay un gran surtido y una selección de gustos exclusivos para la Casa, tanto en lo económico como en lo de más elevado precio. Todo ello se ha puesto a la venta con una utilidad limitadísima en beneficio de los clientes que nos honran con su visita y adquieren los artículos de este acreditadísimo establecimiento. Grandes existencias en toda clase de pieles para confeccionar.
Portales, 62.—Precio fijo.—Portales, 62

Según datos autorizados que se ha tenido la amabilidad de facilitarnos, la recaudación por Consumos en los meses de enero a junio, ambos inclusive del año actual, con tarifas iguales a las del año anterior, arroja respecto de lo recaudado en iguales meses de éste una diferencia total en más de 7.959'25 pesetas y la recaudación con alza en las tarifas, hecha en los meses de julio, agosto y septiembre últimos, ha aumentado en relación a la de igual trimestre del año último anterior en la suma de 29.049'73 pesetas.
Se advierte, pues, que a pesar de que el consumo de carne se dice haber disminuido, porque está cara (al menos en el Matadero sigue bajando el sacrificio), el consumo general aumenta, pues en lo recaudado con tarifas elevadas continúa progresiva y proporcionalmente la elevación de los ingresos de cada mes.

FIGURINES

de la temporada de invierno, se acaban de recibir en la IMPRENTA y LIBRERIA DELFIN MERINO (HIJO) (Frente a la Delegación de Hacienda). Se necesita aprendiz para Librería.

ESPACIOSO ALMACEN

Se arrienda en San Bartolomé, 10. Sirve para tienda, casa de comidas, para poner alguna industria y hasta puede ser habitada la parte de atrás. Informará su dueño, San Bartolomé, 10, 4.º, derecha. Teléfono 107.

Para viajar con destino a los puertos de América los españoles, prefieren siempre, por todos conceptos, los vapores españoles.

A los obreros

La Unión Tabaquera y la Federación local de Sociedades Obreras os invitan a que acudáis a votar la candidatura que presentan para jurados del Tribunal Industrial, cuya elección se verificará de seis a nueve de la noche del viernes, día 15, en el domicilio social de Unión Tabaquera.

Se anuncia vacante el cargo de juez municipal propietario de Nieva de Cameros, que puede ser solicitado en término de quince días a contar desde hoy.

UN NUEVO EXITO

es la venta del segundo lote de la gran serie que los GRANDES ALMACENES REGIUS tienen anunciados al público.
LOTE NUMERO 2 (PRENDAS DE VESTIR)
UN CORTE DE 2 Y 1/2 METROS PANETE LANA, ABRIGO DE SRA. UN CORTE DE 3 METROS FRANELA LANA, VESTIDO DE SEÑORA. UN PAR DE MEDIAS SEDA O HILO, EN COLOR O NEGRAS.
(El dibujo y color a gusto del público.)
TODO POR 40'95 PESETAS

Estos lotes sólo lo puede adquirir en los

ALMACENES REGIUS

San Blas, 12 (Hoy Gallarza) Logroño
NOTA.—Este lote estará expuesto en uno de sus escaparates, y sólo se venderá uno a cada comprador, hasta el día 16.

Excepto que el barómetro en su descenso de la tarde bajó unas décimas más, quedándose en 729 mms. de presión, los datos del Observatorio Meteorológico, correspondientes al día de ayer son iguales a los registrados en el día anterior. Queda dicho, pues, que el ambiente fué muy grato.
Esperemos a ver si la baja barométrica se corrige o se acentúa para deducir más o menos erróneamente si este encantador otoño se va o no a interrumpir. Así estamos muy a gusto.

Viajeros

Desde el día 18 del corriente los automóviles de «LA PROTECTORA RIOJANA» saldrán de la Administración que tienen en el Café Suizo.

PROPIETARIOS. Se facilitan presupuestos y muestrarios de las alamparas persianas enrollables, de los Herederos de Ramón Múgica, de San Sebastián, en los talleres de PABLO MARIN, en Logroño.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucra. Despacho local, calle Buenos Aires

Francisco Anguiano
Electroterapia, Rayos X, Niños, Partos
Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

Levadura 'CINTA ROJA'

Representante exclusivo para Aragón, Navarra y Rioja, Armando Aparicio.—ZARAGOZA.
SE VENDE CONFITERIA «LA MADRILEÑA». — LOGROÑO.

La Única Compañía marítima española que hace el servicio a Buenos Aires es la Compañía Transatlántica Española.— Agente, Fernando Monco de Lara.—Logroño.

Doña Ricarda y don Antonio Anta quedan muy agradecidos a todas cuantas personas se interesaron por la enfermedad y acompañaron al cadáver de su madre doña María Tuesta (que en paz descanse).

Ron-Quina HIGEA

En el Cinema Social, como día «de modas» se dará hoy un excelente programa de películas, compuesto por una cinta cómica elegida, y por una superproducción titulada «La jaula dorada», de la que es protagonista la bellísima y notable actriz Gloria Swanson, cuyo nombre elogio por anticipado el «film».
La cinta es muy bonita y está admirablemente presentada, pudiendo asegurarse que gustará mucho.
La orquestina Garrido interpretará un escogido programa.

Ricardo Jaussi

(JOYERO)
Especialidad en trabajos concernientes al ramo. ÚNICA CASA que construye una joya, por delicada que sea.
MERCADO, 412 (frente al Banco Hispano-Americano)

Profesor normal

Sección de Ciencias. Clases particulares y generales en su casa y a domicilio. Travesía Palacio, 6, 2.º derecha

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11, Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

El gobernador civil de la provincia, don Juan Fabiani, fué visitado ayer en su despacho oficial por don Juan José Varona, de Torrecilla de Cameros; doña Margarita Fernández, de Nalda; los alcaldes de Galbarruli y de Sajazarra y los veterinarios de ambos pueblos; el alcalde de Ribafrecha; el comandante de la Guardia civil señor Palacios; don Javier Adarraga y el comandante del Somatén señor Gil Rivera; el ingeniero don Eugenio Roca, y el presidente y otros miembros del pleno de la Cámara de Comercio.

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA NARIZ OIDOS
Salmerón, núm. 8.—2.º

HUEVOS FRESCOS, SIEMPRE

«GATO NEGRO» PUESTO NUM. 10
CALLE CABALLERIA, NUM. 14. PLAZA DE ABASTOS

C. JIMENEZ ZAPATEL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Mártires, n.º 20.—CALAHORRA

El gobernador civil señor Fabiani sigue mejorando de su lesión en uno de los ojos, que todavía hace necesario que acuda diariamente a Calahorra para ser curado por el Dr. Chavarría.

En nuestro visita al Gobierno nos manifestaron ayer que el señor Fabiani, noticioso de la estancia en Zaragoza del ministro de Justicia, le envió un telegrama de saludo, al que el señor Ponte contestó con el siguiente: «Muy agradecido, correspondo tu cariñoso abrazo y saludo, celebrando tu mejoría.»

También se nos facilitaron en el Gobierno los textos de dos telegramas de contestación a los enviados por el señor gobernador, que dicen así:

«Un nombre de Zaragoza y mi agradecido infinito su cariñoso telegrama de amor a la Virgen y afecto a esta ciudad. Salúdale afectuosamente Cerezo. Tla, alcalde.»

«Reconocidos gratos recuerdos Comité expositores agricultores Aragón, Navarra, Rioja, testimonian querido respetable amigo sentimientos cordiales afectos, rogando Virgen Pilar este día feliz reposición salud, con éxito seguro cargo para bien Patria y agricultura.— Lapazarán.»

EMILIO CASAS (hijo)

SIFILIS Y VENEREAS
DIATERMIA. — RAYOS X
SAN BLAS 6, SEGUNDO

Antonana

Estuches para regalos.
LANZAGORTA FARMACEUTICO
POLVOS DENTIFRICOS

Usad, Capilar Higea

Ayer se sometieron a la sanción de la Alcaldía nueve denuncias, formuladas por la Guardia municipal.

Todas ellas eran por estas tres faltas: o por circular con vehículos sin la placa de matrícula o sin luz, o por haber promovido escándalo en la vía pública.

Dr. C. Calvo Ariznavarrete

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273.

Zurcidora madrileña

Se zurce toda clase de prendas. Bretón de los Herreros, 30, primero.

Sombrereria Merino

98—PORTALES—98
Inmenso surtido en sombreros, gorras y boinas del país y extranjeros, para la presente temporada. — Gran taller de composturas a cargo de

Manuel Colomo

98—PORTALES—98
A las cinco de la tarde de hoy celebrará sesión la Comisión provincial, para tratar de los siguientes asuntos:

Reclamaciones sobre clasificación de cédulas personales.
Presupuesto de gastos probables de estudios del puente en el camino de Ventrosa a la carretera de Lerma a la estación de San Asensio.

Cuentas de construcción y conservación de carreteras de caminos vecinales durante el mes de septiembre.
Expediente de revisión de precios de las obras del camino vecinal de Castañares de Rioja a Baños de Rioja.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

En la aldea de Pazuengos se declaró un incendio en un pajar propiedad de doña Matea Bartolomé Blas y don Claudio Armas, quemándose el edificio y los pastos y paja almacenados, calculándose las pérdidas sufridas por Matea en 1.032 pesetas y en 150 las correspondientes a Claudio, más las representadas por 1.200 pesetas, valor del edificio perteneciente a ambos.
El incendio se cree casual.

Muebles baratos

CASA NAVAJAS
SILLAS, A 4'75 PESETAS

PARTOS

Profesora doña Esperanza Donamaria de Klimmer. Norte, 34, entresuelo.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA
Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33

Se ha prorrogado por dos meses la pensión que para estudios se había concedido a don Ricardo Vinós, profesor de la Escuela Industrial de esta capital.

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial.
MATRIZ. CIRUGIA.
Consulta de once a una y de tres a cinco
MERCADO 65, 4.º

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA. — SECRETAS — PIEL
Consulta de 11 a una y de 3 a 5.
VARA DE REY, NUM. 3

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. — Gloria Mercedes Echavarría Hernández, Ramón Martínez Díez.

Defunciones. — Francisco Gáñez Nájera, de 19 años, de Torrecilla de Cameros; Pelipa Tobías Benito, de 7 meses de Logroño; Josefa González López, de 77 años, de Arnedo.
Matrimonios. — Ninguno.

Nos escribe nuestro corresponsal de Casalarreina:

El día 13, a las siete y media, de la noche, se declaró un incendio en la casa número 7 de la Calle Alta de Garaya, propiedad de don Donato Fernández Baralla, y ocupada por don Pedro Velasco, cortador del pueblo.

El fuego tomó alarmantes proporciones; pero pudo ser sofocado al cabo de una hora; pues acudió el pueblo en masa, incluso los chicos y mujeres, formando cuerda para abastecer de agua suficiente a la magnífica bomba de la localidad, la que fué suficiente para lograr la extinción. Los daños en el edificio serán de unas 4.000 pesetas, y en la casa contigua, de don Sotero Angulo unas 300 pesetas. El inquilino que ocupa la primera, señor Velasco, entre pieles de ganado lanar y piensos habrá sufrido perjuicios por unas 600 pesetas. Ni los edificios ni las existencias están asegurados.

No hubo que lamentar desgracias personales.
El incendio se cree fué casual.

SU HIJO

ESTARA VERDADERAMENTE HERMOSO SI VD. LO CRIA CON



EL UNICO SUSTITUTO DE LA LECHE MATERNA.
GLAXO DA LECHE ABUNDANTE A LAS MADRES Y ES TAMBIEN EL ALIMENTO IDEAL PARA ENFERMOS Y ANCIANOS.

AVISO

Rechace Vd. las latas con litografías extranjeras que solo COMERCIANTES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía y exija el nombre de los importadores exclusivos para España, Islas Baleares y Marruecos.

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.). Infantas, 31. MADRID
Informes en Logroño: Vicente López Gil. Sagasta, 29

LAMPARAS RADIO PATENTES «CASTILLA»
PRODUCEN AUDICIONES PERFECTAS.
LAMPARAS ELECTRICAS A. E. G. «EGMAR»
DURAN SIEMPRE EL DOBLE QUE LAS DEMAS
ELECTRICIDAD. — RADIOTELEFONIA
AMANCIO CABEZON. — Mata, 2

VIERNES 15 MODA

Ve a GLORIA SWANSON en SU JAULA DORADA Asunto emotivo :-: Deslumbradora presentación :-: Precios populares

CINEMA SOCIAL

APRECIACIONES

Filosofía de la coqueta

No voy a exponer ideas propias. Voy a resumir las expuestas sobre este tema por el ilustre filósofo alemán Jorge Simmel, muerto en 1918. Los que creen que la Filosofía es una cosa seria, hierática y abstrusa, van a ver gratamente sorprendidos por las amenas elucubraciones del caudatario de Strassburgo.

Porque Jorge Simmel—como escribe el señor Ortega y Gasset—no es el constructor de grandes armozas abstractas, sino la mente sutilísima, que se acerca a la menudencia de la vida con fino aparato filosófico. La mayor parte de sus obras corroboran este aserto. Algunos de sus ensayos—por ejemplo, Filosofía de la Moda, Filosofía del dinero, Lo masculino y lo femenino, entre otros varios, sin contar el que nos ocupa—tienen la amabilidad, el ingenio, los atisbos brillantes de una novela de Balzac. Jorge Simmel escruta el detalle, analiza la insignificancia, profundiza en la bagatela y sabe hallar las categorías del ente, discurriendo sobre El asa de un caldero.

Y basta ya de preámbulos. A lo que estamos tuerta. ¿En qué consiste la coquetería? ¿Cuáles son sus formas y manifestaciones, sus causas, sus afinidades y sus correlarios? Vamos por partes.

Esencia de la coquetería. Es muy corriente definir a la coquetería femenina (también hay coquetería masculina, aunque es un fenómeno muy raro) como «un afán de agradar», y esta definición es inexacta. Indudablemente la coqueta «quiere agradar». Pero identificar la coquetería con el afán de agradar sería confundir el medio adecuado para cierto fin con el deseo de conseguir ese fin. Una mujer puede apurar absolutamente todos los recursos, espirituales y materiales, para agradar a los hombres, y sin embargo no ser coqueta. Porque lo propio y peculiar de la coquetería consiste en producir el agrado y el deseo por medio de una antítesis y síntesis típicas, ofreciéndose y negándose simultánea o sucesivamente, diciendo sí y no como desde lejos, por símbolos e insinuaciones, dándose sin darse, o manteniendo contrapuestas la posesión y la no posesión, aunque haciéndolas sentir ambas en un solo acto.

Este juego delicioso al sí y al no a la entrega y a la fuga, al quiero y al no quiero, esta acción y reacción constantes, esta voluptuosa indecisión, está inquietante incertidumbre... es la esencia de la coquetería.

Formas de la coquetería.—Una de las formas más triviales de la coquetería es la mirada por el raballo del ojo, con la cabeza medio vuelta. Hay en esta actitud un apartamiento mezclado al mismo tiempo con una como efímera entrega; la atención diríase hacia el otro y, sin embargo, en ese mismo momento se desvía simbólicamente por la dirección opuesta del cuerpo y de la cabeza. Este modo de mirar tiene el encanto de la fugaz, de lo furtivo, de lo que dura un instante y en que por lo mismo el sí y el no se mezclan inseparablemente. La mirada plena de frente, pocas veces es coqueta.

A esta misma región de la coquetería pertenece el movimiento ondulatorio de las caderas, el andar coquetando; no solo porque ese movimiento acentúa por modo instintivo las partes más atractivas del cuerpo, desde el punto de vista sexual, conservando sin embargo la necesaria distancia, sino también porque esa manera de caminar nos presenta la imagen del ritmo alternado con que se suceden la oferta y la negativa.

La coquetería gusta a veces de entretenerse con objetos que se hallan por decirlo así afrente de la persona; flores, niños, etc. Esto significa, por una parte, que la coqueta se desvía de aquel a quien va el juego dirigido y por otra, que le hace patente el valor inestimable de su entrega. Parece decir en alta voz: «No eres tú el que me interesas sino esta flor; más añade por lo mismo: «si me ocuro de esta flor es por tí...»

Fijando en conceptos las formas más distintas de esta coquetería. Llamamos una triple síntesis: la coqueta aduladora que parece decir: «tú, sin duda, eres capaz de conquistarme, pero yo no quiero dejarme conquistar»; la coqueta despreciativa cuyo lenguaje parece ser: «gracias me daría yo conquistar, pero tú no eres capaz de ello»; la coqueta provocativa que parece decir: «¿quizás puedas tú conquistarme, quizás no; prueba a ver...»

No, lectores míos, no probéis. Os lo aconsejo. Si no sois fuertes y cautos, si no tenéis el corazón asegurado contra incendios, no le sigáis el juego a una coqueta. Es muy posible que la negativa que os hará sentir, por una parte, bien pueda ser un rodeo para llegar a la entrega; y parece mucho más probable que la aparente entrega oculte en su oscuro seno una final negativa. Y lo más grave del caso es que, por fin la coqueta verdadera no ha de decidirse por ninguno de los dos extremos.

Porque la coquetería termina cuando ha recaído una decisión definitiva; y la máxima maestría en el arte de

ser coqueta consiste en llevar el juego lo más cerca posible de una resolución definitiva, sin caer empero en ella y dejando siempre la cuestión completamente indecisa...

MANUEL GARCIA SESMA.

DEL MAGISTERIO

OPINIONES DEL DIRECTOR GENERAL

Ampliando la información publicada ayer, referente al discurso pronunciado por el señor Director General de Primera Enseñanza, damos a continuación un amplio extracto de las palabras pronunciadas por el señor Suárez Somonte en la sesión anterior a la clausura del Congreso y Ceremonia Pedagógica.

Sentó que no puede legislarse según el criterio particular de quien ocupa un cargo. No se puede legislar de arriba abajo sino de abajo arriba, recogiendo las impresiones de las gentes doctas, y no siendo así los decretos tendrán vida en la «Gaceta», pero no en la realidad.

Expuso algunas diferencias entre las Normales de maestras y de maestros, diciendo que aquéllas, además de escuelas profesionales, deben ser centros culturales donde la mujer adquiere la formación intelectual que la capacite para la vida social y sea base de su porvenir.

Habló de la necesidad de establecer en las Normales enseñanzas especiales, tales como la de sordomudos y ciegos, creando clases de educación física y juegos infantiles, así como para anormales, todas las que sean ajenas a las que se dan ahora en aquellos centros.

Se pronunció contra la sanción reglamentaria llamada de «amonestación pública», pues bastan los castigos que señalan los estatutos sin necesidad de darles publicidad en el «Boletín Oficial».

Expresó la conveniencia de que las maestras posean conocimientos de puericultura a cuyo efecto, ya que no cátedras especiales en las Normales, podrían establecerse cursillos intensivos de cuatro o seis meses para su enseñanza a las maestras.

Recordó que los Ayuntamientos están obligados a dotar las atenciones de sanidad con un diez por ciento de sus presupuestos y entre ellas figura la sanidad escolar.

En cuanto a la creación de escuelas de anormales, existe el inconveniente de que habría que recargar mucho el presupuesto de Instrucción, por lo que es más factible que en las graduadas se dedique un grado a los niños anormales.

Sostuvo la teoría de que el maestro no debe reducirse a la escuela, que ofrece escaso margen para el desarrollo de su función docente, sino llevar su influencia al educando y a la familia, logrando que la cultura infantil tenga dos puntos de apoyo: la escuela en que aprende durante unas horas del día, y la familia, con la que convive, en las restantes.

Por eso, debe existir una armónica relación entre el maestro y el pueblo. Ocupándose en la labor de las Juntas locales, de Primera Enseñanza, dijo que su creación respondió a fines plausibles; pero llegó a extinguirse su energía y su vida, siendo de hecho su actuación no conveniente al maestro.

Es preciso—agregó—inyectar nueva savia a estos organismos, pues actualmente están atrofiados por falta de función, por no hallarse ésta bien definida, por haberse extraviado de la que presidió la fundación de estas entidades.

Preconizó la descentralización en materia de primera enseñanza, anunciando un proyecto en tal sentido, a fin de reservar al Ministerio sólo ciertas cuestiones de gran importancia o de otras que no la tengan, pero en segunda instancia en este caso.

Ponderó la necesidad de la intervención médica en la escuela, la inspección médico-escolar, sosteniendo que debe tenderse una línea de la escuela al cuartel, para educar por medio de la enseñanza de adultos, la llamada postescolar, a los soldados de mañana, quienes deberán recibir en filas el premio a su cultura reduciendo su tiempo de servicio o disfrutando de algunos beneficios.

Estableció la tesis de que lo que se gaste en la escuela se ahorrará en el cuartel.

Y combatió el uniformismo en la enseñanza por ser contrario a la realidad, ya que, cada región, por sus modalidades distintas, demanda una educación diferente en algunos aspectos.

ASAMBLA DEL PROFESORADO DE NOMBRES

La Junta directiva de la Asociación del Profesorado de Escuelas Normales, convoca la Asamblea reglamentaria para los días 18, 19 y 20 de diciembre próximo.

Todos los asociados que deseen presentar peticiones deben enviarlas a la Junta directiva antes del 20 de noviembre.

NOMBRAMIENTOS

En vacantes correspondientes al mes de julio último se nombra definitivamente maestros propietarios:

A don José Ramos Hernández, de Alconaba (Soria), para la escuela de Cervera del Río Alhama; a don Julián Moreno Sáenz, de Villoslada de

Teatro Bretón

Compañía de Dramas y Comedias DELGADO CARO - MARTINEZ TOVAR HOY, VIERNES, 15 DE OCTUBRE

Quinta de abono de diez A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y CUARTO

Estreno de la hermosa comedia en tres actos

LAS DE ABEL

Cameros, para la de Berceo, a don Enrique de Benito y Benito, del Asilo provincial de Logroño, a la Sección graduada de la capital; a don Estanislao Gil Guerrero, de Jubera, para la de Agnativa de la Vega (Soria); a doña Elena de Blas Rodríguez, excedente de El Horcajo, para la de Ollauri, y a doña Felipa C. Santogramón, de Berzosa (Huesca), para la de Ruedas de Ocaña.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.—Recibió ayer el general gobernador militar la visita del alférez alumno de la Academia de Artillería, don José Herreros de Tejada, que ha regresado de Vergara.

EL CAPITAN GENERAL.—De regreso de San Sebastián, por Estella, pasó ayer a las seis de la tarde en su automóvil, sin detenerse, el capitán general de la región, barón de Casa Davallillos.

DESTINOS.—Los soldados del regimiento Bailén, Antonio López Lezama y Baldomero García Escudero de la Torre, han sido destinados al Grupo de Regulares de Tetán, por tener lo solicitado, para cubrir las vacantes producidas por fallecimiento del reemplazo 1023.

CRUZ DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede al comandante de Infantería don Pedro San Pedro Martínez, como mejora de antigüedad en la Cruz de la Orden de San Hermenegildo, la de 25 de septiembre de 1921.

BAJA.—Por inutilidad física, causa baja el capitán de Infantería, don Rafael Pastor Espinosa.

ASCENSOS.—En la Guardia civil han ascendido siete sargentos de Infantería y uno de Caballería, al empleo de suboficial.

REGLAMENTOS.—Ha sido aprobado el reglamento táctico para la instrucción de las tropas de Intendencia.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 13

Repentinamente, o sea a los cinco minutos de sentirse indisputado, falleció días pasados don Paulino Górriz, jefe de la cárcel de este partido.

Sus cualidades de perfecto caballero le habían granjeado el aprecio y consideración de todas cuantas personas nos habíamos honrado con su sincero trato y por cierto que se mostraron bien patentes en la conducción del cadáver, llevado por las muchas personas que durante el trayecto se disputaban el honor de conducirlo a su última morada. De las cintas eran portadores los íntimos del finado, y sobre el féretro iban los emblemas del Cuerpo a que pertenecía.

Sabedor de que en la cárcel toda incomodidad tiene su asiento y teniendo siempre por norma el aforismo «odia el delito y compadece al delincuente», fué para los presos cual leal amigo, encargado de mitigar las penas morales y materiales de la prisión. Cuantos presos han estado bajo su custodia, recuerdan con cariño el nombre del señor Górriz.

A sus hijos doña Raimunda y doña Anacleta, así como a su esposa doña Gregoria N. mi más profundo pésame deseándoles resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

En el Hospital provincial de esa capital ha fallecido, a las pocas horas de su ingreso, el joven torrecillano Francisco Gáñez Nájera.

Hasta hace dos días hizo vida habitual, y una incurable peritonitis le ha llevado al sepulcro a los 19 años, cuando todo salud y alegría, era el sostén y consuelo de su madre viuda doña Felipa, quien se encuentra apenadísima por tan irreparable pérdida.

El sentimiento es unánime y general en el pueblo por dicha desgracia.

La fiesta de la Raza se ha celebrado con extraordinaria solemnidad, y a la vez la de la Pilarica. Disparó de cohetes, comunión general, misa solemne, a la que asistió el Ayuntamiento, autoridades y somatenes, además de numeroso público, todo ello ha hecho que el día de ayer apareciera como de fiesta solemne.

Se celebró a continuación de la misa un acto verdaderamente simpático y conmovedor. Formados los niños en dos largas filas, y acompañados de los señores maestros nacionales doña Emilia Bautista, y don Esteban Fernández, entonaron dentro de la iglesia la marcha Real, y precedidos de la enseña patria se dirigieron, seguidos de numeroso público, al parque de los señores Nestares, donde tuvo lugar la fiesta escolar proyectada por el prestigioso delegado gubernativo don Ignacio Crespo, y llevada a cabo por el señor maestro ya citado.

Comenzó el acto cantando los niños el Himno de la Patria, terminando el cual, dirigió la palabra al auditorio dando las gracias más sinceras en nombre de los niños, al señor Delegado y demás donantes, ya que con ello se proveerá de una cartilla de la Caja Postal de Ahorros a los niños de ambos sexos de 4 a 14 años.

Dió también las gracias a todas las autoridades y público en general que con su presencia dieron esplendor y brillantez al acto, y tras breves palabras acerca del ahorro, pronunciaron los niños Heliodoro Recanido y Juan González las poesías «Canto a la Bandera» y «Dos de mayo», representando en unión de los niños Daniel González, Juan Muñilla y Augusto Monforte los chispantes sáinetes titulados «La Cartilla de El Mosca» y «Sembread con amor». Fueron muy aplaudidos, y su labor se premió con algunos machacantes que cayeron al escenario como llovidos del cielo. El señor maestro fué muy felicitado por el ímprobo trabajo que supone la preparación de los niños para tal acto.

Las 100 cartillas disponibles se entregaron en las escuelas a los niños, y estos se proponen ahorrar mucho y no gastar por lo tanto en juego y otros vicios lo que ahora se gastan malamente. Que así sea.—E. Fernández.

torio dando las gracias más sinceras en nombre de los niños, al señor Delegado y demás donantes, ya que con ello se proveerá de una cartilla de la Caja Postal de Ahorros a los niños de ambos sexos de 4 a 14 años.

Dió también las gracias a todas las autoridades y público en general que con su presencia dieron esplendor y brillantez al acto, y tras breves palabras acerca del ahorro, pronunciaron los niños Heliodoro Recanido y Juan González las poesías «Canto a la Bandera» y «Dos de mayo», representando en unión de los niños Daniel González, Juan Muñilla y Augusto Monforte los chispantes sáinetes titulados «La Cartilla de El Mosca» y «Sembread con amor». Fueron muy aplaudidos, y su labor se premió con algunos machacantes que cayeron al escenario como llovidos del cielo. El señor maestro fué muy felicitado por el ímprobo trabajo que supone la preparación de los niños para tal acto.

Las 100 cartillas disponibles se entregaron en las escuelas a los niños, y estos se proponen ahorrar mucho y no gastar por lo tanto en juego y otros vicios lo que ahora se gastan malamente. Que así sea.—E. Fernández.

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Comienzan el domingo, como ya tenemos anticipado, los partidos de campeonato, y, como también tenemos dicho, el primero de estos encuentros ha correspondido jugarse en nuestra campaña de Las Gaunas.

El aliciente que tienen estas luchas supera desde luego a cualquier otra clase de partidos, sin que ello signifique suponer que un campeonato autoriza a ejecutar actos reprobables, ya que éstos están alejados de todo deporte por los reglamentos.

Un partido de campeonato no tiene en realidad, otra diferencia con los encuentros amistosos, que la que lleva en sí el mutuo afán de alcanzar el triunfo, del que son consecuencia cierta dureza en el juego, tanto más justificable cuanto más igualdad hay en los equipos contendientes y una mayor y más duradera codicia en los jugadores. Pero no quitan estas circunstancias, la nobleza y corrección en las reglas futbolísticas, puesto que la infracción de ambas cualidades, lo es asimismo, de lo preceptado en estas lides deportivas y ninguna de ellas es autorizada por el Reglamento, ni consentida por tanto, por su representante en el campo, que es el árbitro.

Hacemos estas ligeras consideraciones, más que para los jugadores, conocedores desde luego de cuanto su deportismo les impone, para el público, cuya impresionabilidad puede dejarse influir al presenciar un juego distinto al acostumbrado en los encuentros amistosos, y que sin embargo es reglamentariamente consentido.

A este fin tienen igualmente las disposiciones federativas que han ordenado la colocación de lugares visibles para los espectadores las reglas del juego de fútbol, cuyo conocimiento es necesario para evitar enojosas incidencias.

Nuestro público, ya acostumbrado a partidos de esta naturaleza, y conocedor de sus obligaciones, como dejó demostrado en el anterior campeonato, nos permite asegurar que iguales comentarios favorables a su comportamiento como mereció la última temporada, obtendrá en las luchas que comienzan el domingo cercano.

Ese día será rival del equipo logroñés, el once pamplonés «Lagún Artea», ya conocido de nuestro público y de nuestros futbolistas, pero que en el trasiego anual de jugadores ha adquirido importantes refuerzos que aumentan su valía y que revisten de extraordinario interés el próximo partido.

El equipo que el «C. D. Logroño» alineará frente a los pamploneses, lo integrarán los mismos jugadores que lucharon el pasado domingo contra la Deportiva Tudelana, o sea:

Omist; Alcalde, Vidal; Pachó, Herrero, Gopegui; Lecea, Herrero, Fermín, Bayon, Pascual (L).

Es el único detalle que podemos adelantar referente a los componentes de este primer encuentro de campeonato, ya que el «Lagún Artea», no ha enviado su constitución, ni la Federación ha notificado el rétere que ha de dirigir este partido.

En cambio podemos dar algunas noticias que seguramente agradarán a los aficionados.

Y estas se refieren al menos a partidos que han de jugarse en Las Gaunas y que van a ser más numerosos que los que supusimos al publicar el calendario del campeonato. Por de pronto, es casi seguro que el domingo 24, jugarán amistosamente el «C. D. Logroño», con el «Lagún Artea»,

Devra, con el que se llevan negociaciones ya muy adelantadas.

Y por otra parte, la circunstancia de carecer de campo propio los equipos de Pamplona, «Aurora» y «Lagún Artea», hizo que los directivos del «C. D. Logroño», brindaran a uno y otro la campaña de Las Gaunas, para cuantos partidos tuvieran que jugar, y este ofrecimiento ha sido aceptado por la segunda de aquellas sociedades, rechazando al «Aurora», que cuenta por lo visto con el campo del «Osasuna».

Se presenta por tanto una temporada muy animada, ya que seguramente se oírán con entusiasmo los domingos que transcurran sin celebrarse un buen partido en Las Gaunas.

El «C. D. Logroño» convoca a sus jugadores federados a una reunión que tendrá lugar esta noche a las diez, en su domicilio social, y a la cual, por tratarse de asuntos de gran interés, recomendamos la más puntual asistencia.

Notas agrícolas

La vendimia y los vinos en la Mancha

De Valdepeñas escriben a «El Sol»: «El mercado de uva, con frecuentes alteraciones, consigue buenos precios en casi la totalidad de las plazas manchegas. La enorme equivocación sufrida en cuanto a la cosecha calculada ha avivado los deseos de los vineducultores, que aseguran ganancia y negocio. Los tipos más corrientes del día, bajo la impresión que anotamos, son los que siguen por pesetas y arroba de once y medio kilos, y en las calidades de blanca y tinta, respectivamente:

Valdepeñas, a 1'97 y 2'05; Santa Cruz de Mudela, a 1'90 y 2; Villa Manrique, a 1'80 y 1'80; Torre de Juan Abad, a 1'80 y 1'85; Almedina, a 1'60 y 1'65; Infantes, a 1'75 y 1'80; Manzanares, a 1'80 y 1'88; Damiel, a 1'40 y 1'45; Moral de Calatrava, a 1'65 y 1'70; Granátula, a 1'55 y 1'55; Argamasilla de Alba, a 1'60 y 1'60; Tomelloso, a 1'50 y 1'65; Alcazar de San Juan, a 1'52 y 1'58; Campo de Criptana, a 1'48 y 1'58; Secubéllamos, a 1'45 y 1'50.

El negocio de vinos, cada día en mejor posición de rendimiento y con promesa de mejoría.

La información sobre el régimen de propiedad de la tierra y los sistemas de arrendamiento

En la fecha fijada terminaron las informaciones abiertas por Reales Órdenes del Ministerio de Trabajo ante la Junta Central de Acción Social Agraria acerca del régimen de la propiedad de la tierra laborable y sobre los sistemas de arrendamientos.

Los informes recibidos han sido más de ciento; de ellos solamente cinco orales. Entre las entidades significativas que han concurrido figuran el Banco Hipotecario de España, la Asociación General de Ganaderos, Asociación de Agricultores de España, Unión General de Trabajadores, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Liga de Campesinos, Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, Colegio Notarial de La Coruña, Unión de la Nobleza Valenciana, Asociación de Censatarios de Barcelona, Federación Levantina de Agricultores, Asociación de Geómetras, Asociación de Labradores de Zaragoza, algunas Cámaras Agrícolas, Sindicatos, etc.

El catastróico de la Universidad Central y académico de la Historia don Eduardo Ibarra, tan competente en estas materias, presentó un notable informe escrito y además hizo un oral que constituyó una lección muy instructiva. También el ilustre escritor y periodista don Rafael Comenge hizo un documentado informe oral y presentó un tomo de una importante obra, aun inédita, sobre historia de la propiedad, para que de él se obtuvieran los datos y soluciones que interesaran.

Según una de las clasificaciones hechas, han concurrido a la información los elementos siguientes: propietarios, 23; arrendatarios, colonos y censatarios, 5; Asociaciones agrícolas y ganaderas, 4; Cámaras agrícolas, 8; Sindicatos y Federaciones, 11; Ayuntamientos, 3; Consejos provinciales de Fomento, 3; ingenieros técnicos, 8; entidades jurídicas, 8; sacerdotes y maestros, 6; sin clasificación, 22.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 13.

DEL DOMINGO.—El día de verano que hizo, convidó a salir a pasear por el campo, viéndose los pacos y carreteras muy concurridos, así como en el Frontón del Moro, donde se jugaron unos partidos de pelota que entretuvieron. También el baile de la Sociedad «La Coma», estuvo muy animado. En el teatro «Villégas», comenzó a proyectarse la primera jornada de la monumental película «El rey de los Corsarios» que gustó sobremanera. Bien comienza la temporada, por lo que hay que felicitar a su empresario don Emiliano Ruiz.

También la comedia «Tomasín por las nubes», hizo reír mucho.

AMONESTACIONES.—En la misa mayor fueron leídas las primeras amonestaciones del maestro albañil

Pelayo Moreno, paisano nuestro, la joven Justa Pastor Blas, de Cameros. Eulohabuena.

FIESTA ONOMÁSTICA.—El secretario del Juzgado de Instrucción, don Luis Alvarez, celebró fiesta onomástica, invitando a sus meros amistades. Que celebre muchos años.

ENHORABUENA.—Se la da muy cordial a nuestro convecino Amastasio García Espinosa, por haber ascendido a teniente coronel penitenciario en el Instituto Gráfico.

A CADA UNO LO SUYO.—Mientras que en Cenicero decía días atrás que los de su pueblo habían ganado durante las ferias de todos los partidos de pelota que habían jugado, y como no es «el que queremos decir» ten sentido que las tres partidas que jugaron ganaron dos y perdieron uno. ¡Que te te!

EL PILAR.—El benemérito Cuipo de la Guardia civil celebró la fiesta de su patrona con mucha solemnidad, oyendo misa, y después, en el Hotel Victoria se reunieron en un terno banquete, juntamente con todos los cabos-comandantes de puestos del partido.

Como en Cárdenas se celebraba fiesta, allí fueron bastantes niños, a pasar la tarde.

DEFUNCION.—A la avanzada edad de 77 años, dejó ayer de existir don Anacleto Pérez, acreditado tanto de ganados.

Esta tarde se celebró su sepelio en el cementerio de San Martín, corrido por sus muchas amistades. Nuestro pésame a la familia.

VIAJEROS.—Salieron para Madrid, a pasar unos días de licencia, el cesado administrador de Correos, Luis Corceda, con su esposa doña Juana y heruana Alejandra Ollauri.

Para el mismo punto, después haber pasado el verano, don Nicasio Arzenana con su virtuosa esposa doña Fe Rivas y don Manuel del Río.

A la asamblea que en la Corte de celebrar Los Previsores del Parral, fué el acreditado ferretero, Daniel Loreaga con su esposa.

Para Portugalte doña Amalia Sánchez y Petra Moreno.

También salió para su destino Villar del Arzobispo, el jefe de Corte don Maximiliano de Miguel, con su esposa, y llegó de Logroño doña Lina Aiza de Fernández.

A pasar las fiestas del Pilar marchó el acreditado viverista don Pascual Martínez.—Ego Sum.

La hora de los espectáculos

El «Boletín Oficial» de ayer publica la siguiente circular:

«Por la presente hago saber, para conocimiento general de los alcaldes de la provincia y agentes de mi autoridad, que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 del vigente Reglamento de Policía de Espectáculos de 19 octubre de 1913, y cuya estricta observancia ha recordado recientemente, excelentísimo señor ministro de la Gobernación, los espectáculos públicos podrán comenzar después de la hora falada ni terminar después de la de la madrugada.

Llamo la atención de las autoridades locales en este asunto, previniendo que sin excusa alguna ni condonancia procedan, en uso de sus facultades, a multar las infracciones que dichas órdenes puedan cometerse, la cantidad que marca el artículo 19 del Reglamento citado, o sea con 50, 100 pesetas, según sea por primera, segunda o tercera vez, respectivamente durante toda la temporada.»

Distrito de Logroño

ARRUBAL, 13

NUEVO PARROCO.—Ha tomado posesión de esta parroquia el vicario e ilustrado sacerdote don Jacinto García del Moral, que vino acompañado de esa capital por el digno abad de la Realenda don Antonio Oñate. El pueblo, que deseaba tener cura propia, le recibió con júbilo muy en particular, los niños con maestro, entonando bonitos cánticos. Que su estancia sea larga entre otros y que saque mucho fruto de estas almas.

BAUTIZO.—Ha sido regentado con las aguas bautismales una gran cantidad de nuestros convecinos y amigos doña Gertrudis y Eulalia Ruiz, admitiendo dicho Sacramento el puerco de Peñillo don Eloy Pérez y poniéndole el nombre de Justina. Ciban nuestra enhorabuena los virtuosos padres.

BODAS.—Ayer, a las ocho de mañana contrajeron matrimonio los jóvenes Victorio Gil con Melchor Fernández, y Teodomiro Ruiz con Gabina Orte, siendo padrinos de los primeros don Estanislao Gil, de mano del novio, y doña María Ruiz; y de los segundos don Mariano Sacristán y la simpática señora Sofía Orte, prima de la novia. Se dijo la unión el bendito matrimonio de Galicia, don Eulogio Ruiz, parte de los desposados, y las felices parejas marcharon a pasar la luna de miel a Zaragoza y otros puntos, deseándoles que sea interminable. Como han sido muchos los forasteros e invitados, omitimos sus nombres porque la lista sería interminable. Hubo, por consiguiente, mucha animación, durante el baile hasta las primeras horas del día de hoy.

VENDIMIA.—Toca a su fin, después de este año muy escasa la cosecha. S. González

Sección de Arnedo

TUDELILLA, 13. El día 10 del actual falleció en esta villa, doña Clementina Marrodán Gómez, de 42 años, después de recibir los Santos Sacramentos; dejando en el mayor desconsuelo a su esposo don Nicasio Hérc, e hija Clementina. Al sepelio concurrió todo el vecindario, sin distinción de clases, testimoniando así el cariño que le profesaba, y pudiendo servir de lenitivo a su ya citado esposo e hija, a los que envío el sentido pésame. —Estamos en plena vendimia general, y en mi creencia, será menor su rendimiento que lo que se pensaba, pues no hay uvas grandes y sí muchos racimos. —El mercado del vino animado sin alterar el precio. Sigue la perlinzaca sequía, sintiéndose los calores como en el rigor del verano. Este año se presenta muy tardía la siebra, de no llover pronto, pues parece increíble que en esta época se hallen secos los manantiales, y apenas tengamos agua para beber. Gracias a la fuente municipal podemos hacerlo. S. O.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 14. Llegó a pasar unos días con sus padres, Aurelio Bañares, sargento del regimiento de Infantería de Bailén, el cual contraerá matrimonio en el presente mes, en Ortigosa de Cameros con la joven Vicenta Sorzano, por lo que le felicitamos anticipadamente, así como a su padre don Julián Bañares. También vinieron de El Redal el joven secretario de aquel Ayuntamiento don César García Izquierdo, en uso de ocho días de licencia, y de Bilbao y Munguía el industrial don Severo García. Hoy sale para Vitoria el tratante de ganados don Roque Mendoza. —El mercado de vinos, en alza y movido. —En breve se celebrará una boda en esta localidad, que será la primera en su clase, al menos en el Registro Civil no se ha transcrito acta de tal naturaleza. Se trata de una boda llamada canónicamente por procurador o sea con poderes notariales, por estar el novio en Buenos Aires y la novia en esta villa. —Ha dado a luz con toda felicidad una niña, doña Petra Rioja, esposa de nuestro amigo y vecino don Isaac Aragón. Enhorabuena. Izquierdo

SE VENDEN DOS MACHOS, uno de 6 años y otro de 7, y un carro con aparatos. Tratar con José Ulecia, en Ribafiecha.

JOVEN, práctico en contabilidad, con conocimientos de mecanografía, se ofrece por horas. Informes, LA RIOJA.

ASERRADOR Y AFILADOR. Se ofrece. Informarán en «La Bombilla», frente a la Tabacalera.

SE VENDE UNA MESA de escritorio, nueva, de nogal satin, en 60 pesetas. San Juan, 27, Logroño.

SE NECESITA MUCHACHA para servir a la mesa, en el Restaurant «ANESCOAS».

SE ALQUILA UN PISO con jardín y gallinero en 85 pesetas. Razón, Mayor, 80, segundo piso.

ARCA de las grandes, antiguas, de hermoso nogal y en estado como nueva, se vende. Informará el corresponsal de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

LIQUIDACION IMPORTANTE de bocoyes y medios bocoyes transportes, roble americano; bocoyes, medios bocoyes, bordelesas y barriles, castaño italiano. Todo seminuevo y perfectamente envasado. Calle Marqués de Francos, núm. 33, Vinos, HARO.

Para Todos Santos

Faroles para alumbrar en el Cementerio. Preciosos modelos, de todos los precios. No compre usted sin antes visitar esta Casa.

HOJALATERIA VALERIO MARQUES DE SAN NICOLAS, 67.

SE VENDE UN BONITO PISO 2.º desahogado, buenas vistas, hermosa galería y sol permanente. Razón, Vicente Pardo, Marqués de Murrieta, letra P, entresuelo, derecha, de 12 a 2 y de 6 a 8 noche.

HERREROS. Se necesita un oficial en el taller de Jacinto Ibañez, en Agoncillo.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se necesita que sepa cumplir su obligación, en casa del practicante don Emilio Alvarez, Herterías, núm. 9.

FLAUTA NUEVA, de plata, sistema «Boens», y violín bueno, se venden baratos. Dirección: A. Uriarte, Muro de Carmelitas, 19, piso tercero.

CHICO con dos años de práctica en farmacia y droguería, desea colocación dentro o fuera de la capital. Informes, en LA RIOJA.

SAGOS VACIOS. Grandes existencias en nuevos y usados, de todas clases. Venta permanente. Julián Lara, Alparagatería.

CAZADORES. Deseo vender dos hermosas galgas de 3 años, por no poder cazar su dueño con ellas, o cambiar una por perra o perro perdiguero; ambas a toda prueba. Dirigirse a don Venancio Rubio, cortador, en Haro.

Herrero Riva y Comp.

Table with columns: Item description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas Hipotecarias 6 por 100, Acciones Banco de España, etc.

Junta de Plaza y Guarnición de Logroño

Debiéndose adquirir por esta Junta, en compra directa, los artículos que a continuación se detallan, se hace saber por el presente anuncio para que, el que lo desee, pueda presentar sus ofertas, en sobre cerrado, dirigido al excelentísimo señor General, Presidente de esta Junta, en la Secretaría de la misma (Parque de Intendencia), hasta las doce horas del día tres de noviembre próximo, en que se reunirá la Junta para hacer las adjudicaciones a que haya lugar.

ARTICULOS NECESARIOS: Harina de 1.ª, 120 quintales métricos; Harina para pan de tropa, 110 id.; Cebada, 425 id.; Avena, 75 id.; Paja para pienso, 675 id.; Paja larga para riego, 100 id.; Leña para cocinas, 300 id.; Carbón vegetal, 100 id. Logroño, 9 de octubre de 1926. El Comandante Secretario, Mariano Aranguren.

IPANADEROSI

Las mejores amasadoras y las más baratas que se fabrican en España. Hornos giratorios y sobaderas modernas. AGRICULTORES!!

David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA LOGROÑO

SE VENDEN EN FUENMAYOR varias fincas rústicas, entre ellas dos huertas, inmediatas al pueblo, una fábrica de aguadientes y una cueva. Para tratar, con don Regino Malanda, en Villaladavin (Palencia), o con el procurador don Víctor Abeytua, en Logroño.

OCASION de máquina de coser y bordar, y una Bicicleta. Se darán en condiciones. Norte, 34, entresuelo.

Subasta voluntaria en Haro

Tendrá lugar el día 31 de los corrientes, y hora de las once de su mañana, en la Notaría de Haro, a cargo de don Vicente García y Calzada, de las siguientes fincas urbanas, propiedad de los hermanos señores Iturrigogitia: 1.—Una casa vivienda, emplazada en la calle de Simón Santos Lerín, de esta ciudad, sin número de gobierno, compuesta de planta baja y piso principal, con sus galerías, con un almacén botellero y un patio denominado menor, lindante todo el predio por su derecha, entrando, con el resto del patio mayor, que forma parte de la finca que se describe a continuación; izquierda, propiedades de don Pedro Santos, don Jorge Sagredo y don Robustiano Pérez, y espalda, de don Segismundo Ruiz.

2.—Departamento llamado de Los Lagos, radicante en la calle del General Salcedo, de esta misma ciudad, construido de sillería y mampostería, con parte o resto del citado patio mayor y estos límites: derecha, entrando por la expresada calle, propiedad de Bernabé Díaz; izquierda, la calle de Simón Santos Lerín, y espalda, el resto del patio mayor que forma parte de la finca primeramente descrita. Si la subasta de todo este segundo predio no diere resultado, se sacará a remate en cinco trozos o partes, compuestas cada una de la parte edificada de los lagos, con dos puertas de entrada y patio correspondiente, con la superficie y linderos cada una que se fijarán en el pliego de condiciones correspondiente. Este pliego estará de manifiesto en la expresada Notaría de don Vicente García y Calzada. Haro, 9 de octubre de 1926.

AUTOMOVIL.—OCASION

3.500 pesetas, con alumbrado y arranque eléctrico. Garage Damborenea, Vara de Rey, 11.

Advertisement for 'Agua Vishnú' featuring a woman's face and text: 'Para hermoear cara', 'brazos y manos', 'Agua Vishnú'. Includes a small illustration of a woman.

Para Todos Santos

Se venden faroles para alumbrar en el Cementerio. Los mejores y más baratos, en la Hojalatería viuda de Amalio Ruiz, San Juan, número 41.

PISO SEGUNDO, con galería al mediodía, espaciosos y agua de Iregua, se arrienda. Informarán, Salmerón, 21.

PLANTA BAJA, propia para cualquier industria o garage, se arrienda. Informes, en LA RIOJA.

Baldosa y teja DE MAQUINA, SUPERIOR VENDE «CERAMICA RIOJANA»

LENA y CARBON de encina, se vende por mayor y menor en el monte de las Casas Blancas. Taratar en el mismo, o con Román Benés, Cordovín.

PISOS NUEVOS, higiénicos y con hermosas vistas. Se arriendan junto a los cuarteles de Infantería. Informes, «Cerámica Riojana».

CRIARIA CUATRO TERNERAS Razón, el corresponsal de LA RIOJA en Lodosa (Navarra).

Bocoyes de roble

Se venden ocho, de 40 a 44 cántaras de cabida, a ochenta pesetas cada uno. Razón, Muro de Carmelitas, 8, entlo.

CHOPOS LOMBARDOS. Se venden treinta. Para tratar, en Briones, con Félix Garrido.

PARTOS VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

ARREGLO MAQUINAS de coser, por antiguas que sean; id. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y accesorios. Taller: Mayor, 145.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 12.

Parque de Intendencia de Logroño

Debiendo adquirirse por gestión directa DOSCIENTOS VEINTICINCO QUINTALES METRICOS DE LEÑA, se hace saber por el presente anuncio, para que, los que lo deseen, puedan presentar sus ofertas, en pliego cerrado, dirigido al señor Director, hasta las DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE PROXIMO. Logroño, 8 de octubre de 1926. El Capitán Secretario, Angel Rocha.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

VENTA

de cuatro tinos bordeleses, de roble, de 15.000 litros cada uno; bomba aspirante para llevar el mosto de la desgranadora a los mismos; grúa, etc. Alquilase gran almacén y cuadra habitable para tienda. Razón, Marqués de San Nicolás, 14f, 2.º

APRENDIZAS DE SASTRE. Se necesitan en Marqués de San Nicolás, 147, segundo piso, izquierda.

VACAS. Se venden tres: una en días de parir y dos para parir en este mes, y 30 cabras con cabritos. Tratar con Juan Galilea, Juncal de Albedia.

UNA YEGUA de once años, preñada, mayor de la marca, propia para cría y labranza, se vende. Para Informes, Jorge Pinedo, en Zarratón.

PARTOS TELEFONO 1.056.—ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

Advertisement for 'PASTA STOLL' and 'MALES DE LA PIEL' (HERPESIMO—ECZEMAS ERUPCIONES—ETC.). Includes an illustration of a person and text: 'El remedio mas activo y mas eficaz de todos los conocidos para combatir los MALES DE LA PIEL'.

Advertisement for 'Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS'. Includes text: 'Tonifica, ayuda a las digestiones y alivia el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran con ESTRECHAMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA'.

CARRO. Se vende uno con toldo, para fres caballerías y aparatos para cuatro. Tratar con don Manuel Montiel, en Tudelilla.

PISO 1.º, con galería, se alquila en Trinidad, 2. Informes, en el segundo, izquierda, de la misma casa.

SE VENDE UN PISO, con sol, frente al Gobierno Militar. Razón, Carnicerías, núm. 1, piso segundo.

GASAS, PISOS y HUERTAS VENDO CON FACILIDADES. Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

CABALLO. Se vende de 7 a 8 años, 5 dedos sobre la marca, a toda prueba. Tratar con Gabriel Valgañón, Hervías.

PISOS HERMOSOS. Lo más sano de Logroño, en el camino del Cristo, S. T., frente a los cuarteles. Razón, Simeón Tejada, Café El Pato, o portería.

Liquidación

de envases usados, Bocoyes, medios Bocoyes, Bordelesas y Barriles de todos tamaños. Antonio Landaluco, en Haro. No se contesta por carta.

El rey de la bisutería

Nueva apertura con un inmenso surtido a 0'95, 1'95, 2'95, 3'95 y 4'95 ptas. La Cocina Alemana PORTALES, 404

VENTA DE PISOS en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Censano, carretera del Cristo, 9, primero.

VINOS

Pedírselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradajón (Rioja).

Bocoyes usados

FUERTES Y BIEN ENVINADOS CUARTONES Y CABIOS de chopo seco, vende.—Compra chopo. Tonelería Mecánica Riojana.

CHICAS EMPAPELADORAS. Se necesitan en la Fábrica de Dulces de Luciano Falcón, prácticas en la labor, garantizando trabajo permanente.

SE OFRECE JOVEN con buenas referencias, para señora sola o matrimonio. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN puertas nuevas y viejas, ventanas, rejas, balcones y antepedros de hierro y puertas cocheras. Precios económicos. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

YEGUA. Cerrada, preñada, marca 7 cuartas y 4 dedos, la vende Pablo Merino, en Santo Domingo de la Calzada.

HUESPEDES

Se admiten hijos. Precios económicos. Muro del Carmen, 8, tercero.

MUCHACHA de obligación, con buenos informes, se necesita. Bretón, 17, 2.º, izquierda.

PISO TERCERO. Se arrienda por 47'50 pesetas mensuales. Razón, en LA RIOJA.

TIERRA. Se venden 5 fanegas y media, con regadío y árboles frutales, en término del Quebradizo. Razón, Rodríguez Paterna, 37 y 39, tienda.

OCASION. Por ausentarme de la capital, vendo o arriendo hermoso piso. Para tratar, en el mismo, Plaza de Amós Salvador, 4, segundo piso, izquierda.

SE VENDEN BALCONES, puertas y ventanas de todas clases y antepedros de hierro. Informan en la calle del Pósito, 7, frente al Hospital.

Potro

De buena raza, mucha alzada y de año y medio, se vende en mil pesetas. Su dueño, Ricardo S. Herrer, en Corera. VENDE MUY BARATO. Motor monofásico A. E. G., fuerza 3 HP., seminuevo, con contador, transmisión, poleas y otros útiles. Para tratar, Jesús Alvarez, en CALAHORRA.

TIENDA. Con vivienda y planta baja, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE UNA YEGUA de cuatro años, de vimante, y cubierta de 5 meses y medio. Tratar con Francisco Martínez, en Treviana.

LOCAL. Alquila para bodega, para guardar patates u otros usos, muy céntrico. Marqués San Nicolás, 93. Tratar piso primero, en la misma casa.

SEÑORA VIUDA, con hija mayor, desea hospedarse estable. Buen trato. Lain Calvo, 3, segundo piso, HARO.

Ocasión, ebanistas. Tablón de palo santo, magnífico, se vende. Razón, en LA RIOJA.

VENDO molino IDEAL para toda clase de granos, y hermosas mesas. Razón, Café El Pato, Simeón Tejada.

VAGA. Se vende que cumple el 30 del actual del tercer parto. Para tratar, con Félix Barragán, en Alcanadre.

POR DEJARSE LA LABRANZA. Se vende una mula de 9 años y un macho de 10, con 6 dedos sobre la marca y a toda prueba, y un carro seminuevo. Para tratar, con Angel González, en Bañares.

EMPAPELADORAS. Necesito muy prácticas; abundantes horas extraordinarias y aumento de precios en los destajos. Fábrica de dulces Magencio García SALMERON, 40.

FARMACIA. Se vende con partido garantizado. Se darán facilidades en el pago, y también se admite solicitud de regencia. Razón, en LA RIOJA.

HERMOSO PISO, propio para una fonda, en sitio muy céntrico, con muchas habitaciones, bien decoradas y muy soleadas, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

HUESPEDES. Se admiten viajeros y estables. Gallarza, 1, tercero, izquierda.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS. Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

HERREROS CERRAJEROS EN LOGROÑO encontraréis Oxygeno, Acetileno disuelto, Carburo de Calcio, Varillas, Polvos para soldar. Instalaciones de soldadura autógena. Calle Salmerón, 4 y 6, señores Burillo y Heredia. — Entrega en el acto. — Precios económicos.

SE VENDE UN CARRO seminuevo, un caballo castaño claro, de 6 años, de 7 y dedos sobre la marca, y un macho con la marca, a toda prueba. Tratar con Manuel Murga, en Corera.

MOLINERO

Para fábrica de harinas por cilindros, que sepa su profesión, hace falta. Dirigirse por carta a J. C. C., LA RIOJA.

SE VENDEN 28 cabras y un chivo, de todo diente; 14 preñadas. Para tratar, con Zacarías Coradón, Tudelilla.

VAGAS. Se venden dos de leche, una novilla preñada de 5 meses y una ternera de 14 meses. Informes, camino de Cascajos, huerta de D. Ruñón Pérez.

PUERTAS DE HABITACION

especiales para pueblo, con marco y herrajes, a 30 pesetas, y ventanas muy baratas, vende José Dominguez Trinidad, 1 (frente al cuartel de Caballería)

Calefacción

Caldera «EXCELSIOR», 42.000 calorías, propia para gran edificio, y abundantes radiadores, se vende. Razón, en LA RIOJA.



ARTICULOS PARA ESCRITORIO. Imprenta y Librería de San Bartolomé. Frente a la Iglesia de los R. R. P. P. Jesuitas

UVA

Se venden seis mil arrobas, dejando tinos, cubas y bodega. La uva se pondrá en bodega, pueblo cerca de Logroño. Informes, en LA RIOJA. SE COMPRA RULO DE PIEDRA para molino de aceite. Dirigirse a don Sabino Ruiz, en Murillo de Río Lera.

CRIDA. Se necesita que sepa algo de cocina, con buenos informes. Razón, Imprenta, 16, cuarto piso.

NINERA. Se necesita con buenos informes. Ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, calle de la Merced, número 6.

—Casada, de 29 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Lera. Informa Fernando Martínez, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, leche de seis días, desea criar en su casa, en Luezas. Informa Agustín Ruiz, en dicho pueblo.

—Soltera, de 25 años, leche de cuatro días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.

—Soltera, de 25 años, leche de cuatro meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Dará razón Estadio Ruesgas, practicantes, Briones.

—Casada, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Marqués de San Nicolás, 55, entresuelo, izquierda.

—Casada, de 28 años, leche de doce días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.

—Casada, de 25 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informa en dicho pueblo Segundo Martínez, y en Logroño, en la Imprenta General, Hermanos Motoy, 4.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

LABRADORES Y CAZADORES

Se vende una máquina sembradora de la mejor marca, de pareja, seminueva, con facilidades en el pago; y una perra mezcla pointer con perdiguero, y un perro sabueso, a toda prueba; y la perra trayendo a la mano, Julián Hérc, en Castañares de Rioja.

UNIFORME DE INFANTERIA seminuevo y de buena talla, se vende barato. Informarán en la Alparagatería de Gregorio Aloaso, Portalillos, 11.

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN DERECHO dará lecciones particulares del Bachillerato de Letras y asignaturas de la carrera de Derecho. Informes, González de Berceo, 4, piso primero.

¡Alerta, Sindicatos de Labradores!

Si queréis vender bien y a buenos precios las nueces y almendras, ofrecer cantidades a José Angulo, exportador de estos artículos, en Miranda de Ebro, calle Vitoria, letra A.

OCASION. Vendo una máquina de coser «Singer», industrial, en buen uso. Razón, en el urinario del Espolón, frente al Grad Hotel.

OVEJAS preñadas, a parir en diciembre o enero, las vende Luis Aransay, en Santurdejo.

PISOS. Arrienda tres recien terminados, a 37 y 43 pesetas, Clemente Lasaña, junto a las Agustinas.

OCASION. Se vende lavabo cortido con luna biselada, lavabo pequeño con luna y ducha, un sofá, ventanas y puertas, tubos y bomba de mano para agua, y cabios de chopo. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN 30 OVEJAS para pique, 30 corderos capones, dos carneros semientales y 5 cabras, de todo diente. Tratar con Saturnino Mardoures, en Treviana.

SE ARRIENDA PISO y cuartos espaciosos en la carretera de Viana, Casa de Pavía.

AUTOGENA INTERNACIONAL. en toda clase de piezas y metales ARREGLOS de cilindros rayados por nuestro procedimiento especial en 48 horas: sin necesidad de rectificación ni pistones nuevos. PASEO COLON, 21 SAN SEBASTIAN (Bazilio Gros)

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique
Ca. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
El día 25 de octubre, el vapor «LIPARI».
El día 9 de noviembre, el vapor «QUEBSANT».
El día 22 de noviembre, el vapor «CHELAN».
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.
El día 23 de octubre, el correo «MASSILIA».
El día 20 de noviembre, el vapor correo «LUTETIA».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.
LÍNEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 5 de noviembre, el vapor «ESPAGNE».
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO.
EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA Y VIGO los magníficos vapores correo alemanes de gran porte:

El 14 de octubre, el vapor KOELN.—Precio, 570'10 pesetas.
El 27 de octubre, el vapor SIERRA VENTANA.—Precio, 635'10 pesetas.
El 11 de noviembre, el vapor MADRID.—Precio, 590'10 pesetas.
El 24 de noviembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Precio, 635'10 pesetas.
El 9 de diciembre, el vapor WERRA.—Precio, 590'10 pesetas.
El 22 de diciembre, el vapor SIERRA MORENA.—Precio, 635'10 pesetas.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA
VILLAGARCIA: MARINA 12. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 15 de noviembre saldrá el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA
MURO DE LA MATA, num. 1. LOGRONO

BOMBAS AMASADORAS

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.

dediversos sistemas, cilindros, hornos fijos y giratorios y todo lo concerniente a la industria panadera.

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER
Carretera de Villamediana. Logroño

MIGUEL HORNILLOS

GENERAL ESFAERTERO, 16. LOGRONO.

Taller de reparaciones en toda clase de maquinaria eléctrica. ESPECIALIDAD EN BOBINADOS. Instalaciones de automotores y carga de baterías a cinco pesetas. FUNDICION Y FARRIGACION DE BRONCE. Grifos, válvulas y accesorios para bodegas. SE COMPRAN METALES VIEJOS.

EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG (Editada por la Casa Sopena)

usted casi convencido de que ese miserable Silvano de Pery se ha llevado a la señorita De Coulange fuera de París... En fin, añada usted todo lo que quiera, para hacerles comprender que sus pesquisas están a punto de ser coronadas por el éxito. De ese modo, estarán prevenidos y no les parecerá extraordinario, después, que haya usted encontrado a Maximiliana... ¡Ah, trate usted, si es posible, de saber lo que hace el agente Morlot!

—Lo sabré. Voy en seguida a visitar a los marqués.

—Vaya usted.

—¿Se queda usted aquí, en casa?

—No.

—Entonces, hasta la tarde.

—Eso es.

—¿Junto al puente de Bongival.

—Allí le espero, a las seis.

El conde de Montgarin llegó al palacio del gabinete del marqués.

—¿Tiene usted algo de particular que decirme?—preguntó Morlot.

—Sí, muchas cosas.

—¿Ha logrado usted...?

—Sí.

—No podemos hablar aquí—repuso Morlot.— Tampoco podrá usted ver a la señora marquesa, porque sigue presa de una especie de delirio; ha-

ga usted su visita al señor de Coulange y venga en seguida a mi casa de la calle de Rousselet.

Ludovico permaneció solo unos momentos con el marqués. Este le dijo que el estado de su esposa le inspiraba gran inquietud; también le dijo que Eugenio, desde que salió de París, no le había escrito.

Montgarin ignoraba que el conde de Coulange hubiese salido precipitadamente de la capital, como así también que la señorita de Valcourt estuviese en peligro de muerte.

Ludovico se apresuró a remitirse con Morlot.

—Señor conde—le dijo el administrador—no es solamente a Maximiliana a quien debemos salvar, sino también a su pobre madre, que ha recibido un golpe mortal. ¿Qué ha hecho usted? ¿Qué sabe usted? Estoy impaciente por saberlo.

—Señor Morlot—respondió Ludovico—sus palabras de ayer me indicaron el camino que debía seguir. Al llegar a mi casa, encontré al conde de Rogas. Absolutamente dueño de mí, a pesar de la indignación de que me hallaba poseído, tuve la habilidad de saber representar mi papel de consumado hipócrita. José Basco está hoy convencido de que soy tan infame o más que él. Llegué hasta a renegar de mi amor por Maximiliana, que es como renegar de mí fe, de mi religión, de todas las creencias... ¡Ah, es para morir de vergüenza! Pero ella era preciso para arrancar a Maximiliana de las manos de esos malvados... Debo rescatar mi crimen.

Después de haberse interrumpido un momento tomó el joven de nuevo la palabra, y refirió a Morlot la lar-

ICALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encargará de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dio unas pesetas para, después, decepcionado de este nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS. — Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los Departamentos de Higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS. — No es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente. IPOS es un compuesto de extractos, científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían, y aun hacen, para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chamán), de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana. ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje, en el domicilio del comprador.

Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los Laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios, por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República G. del Uruguay

Sr. D. NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO.

Eminente creación científica

Enfermos de los ojos

PRODI OJOS! GALUZ

Certificados del Laboratorio Municipal de Madrid y otros

PARPADOS

Marca Registrada Según las Leyes

PREPARADO POR EL DOCTOR J. MARTINEZ MENENDEZ, Condecorado con la Cruz de Merito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosa en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metílico y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más inclina! ¡Siempre vista muy clara. ¡Jamás traseca! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico. De sensación agradable.

PRODIGALUZ cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta ptas. (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección General: E CUADRADO P. — Calle de Santa Engracia, n.º 64-3.º dcha. Madrid, (España)

Testimonios de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Grandes elogios de eminencias médicas.

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

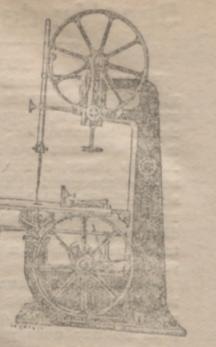
ARMENTIA, MENDI Y CORRES

Calle de la Magdalena (prolongación)

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera: Máquinas sierras de cinta y circulares. Carras para el serrado de grandes troncos. Cepilladores, Topis, Tornos, Barreras, aparatos de soldar yerras de cinta, Máquinas para afilar y chillas, Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicita



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de noviembre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente unico en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

Almorranas, Ulceras, Varices

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.—CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17 principal, MADRID.—DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

SOLUCION CASES

de clorhidro fosfato de cal. Premiada en varias exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la más apropiada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchades. Plaza de la Lana, número 11, Barcelona.— De venta en las principales farmacias de España.

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre inimitada, jamás igualada



—¿Tiene usted que decirme alguna cosa?

—No, puesto que ya sabe usted lo que tiene que hacer.

El joven se dispuso a marcharse.

—¡Buena suerte, señor De Montgarin!—dijo Morlot.

VI

UN CORAZON DESTROZADO

Habíamos abandonado la casa de la Belle-Bonnette en el momento en que Maximiliana empezaba a recibir el conocimiento del calor del fuego que ardía en la chimenea prestó su benévola influencia a los aterrorizados miembros de la joven.

Ella abrió los ojos, se incorporó, y miró en torno de ella con espanto.

—¿En dónde estoy?—murmuró con voz débil, tratando de concentrar sus recuerdos.—¿No será todo esto un sueño, una horrible pesadilla?... ¿Qué es lo que ha sucedido? ¡No recuerdo!

Entonces comenzó a fijarse en los objetos que la rodeaban. Carlota e Isabel se hallaban detrás de ella, casi escondidas tras las cortinas del lecho.

—Esta no es mi habitación—repuso Maximiliana.—Esta no es mi casa... De pronto se acordó de lo que había pasado, y lanzando un grito ronco, se puso de pie, temblorosa, retratado el espanto en su mirada. Quedóse un instante inmóvil, y después se dirigió hacia la ventana. Trató de abrirla. Imposible. Por exceso de precaución, habían clavado las dos hojas. Maximiliana apartó los visillos con mano febril. Entonces vio la rejilla de hierro.

—¡Dios mío!—exclamó retrocediendo.

Al volver, buscando con sus ojos la puerta, vió a las dos jóvenes.

Venga usted con una docena de policías!—exclamó el joven.

—No, resisto a la tentación.

—¿Por qué?

—Porque tengo por la señorita De Coulange. ¡Ah, si supiésemos dónde está sería ya otra cosa!

—Comprendo—dijo tristemente Ludovico.

Morlot prosiguió:

—Si le ha citado a usted en Bangival, eso quiere decir que Silvano de Pery ha condeñado a Maximiliana por allí cerca. Conozco perfectamente los alrededores de París; por ese lado, en Rueil, en Chaton, en Croissy y en Bongival, hay multitud de casas aisladas, magníficas villas que sus propietarios sólo habitan durante el verano. No cabe duda que la señorita De Coulange se encuentra en alguna de esas casas, en cualquiera de las cuales pueden cometerse toda clase de crímenes sin que nadie se entere. Pero como son tantas y están tan diseminadas alrededor de la capital, podría darme el caso de que aún registrándolas todas, sólo consiguiéramos encontrar a Maximiliana al cabo de tres o cuatro días, tiempo más que suficiente para morir de hambre y de sed, de miedo y de dolor, en el supuesto de que lográramos apresar hoy a esos miserables, y de que éstos, como es casi seguro se negasen a declarar donde han encerrado a la joven.

—Tiene usted mucha razón, señor Morlot; me horrorizo al pensar en las torturas que Maximiliana sufriría.

—Por lo tanto, debemos, ante todo, averiguar el sitio a que la hayan llevado.

—Para eso, como para todo, cuenta usted conmigo.

—Sin duda.

—¿Qué hacen ustedes allí?—preguntó.

—Nada, ya lo ve usted—respondió Carlota.

—¿Quiénes son ustedes?

—Sus humildes sirvientas.

—¡Oh!—murmuró Maximiliana, lanzando sobre Carlota una mirada de desprecio.

—Había usted perdido el conocimiento to estaba usted helada, casi muerta; nosotros hemos sido quienes la hemos curado, quienes la hemos hecho volver a la vida.

—Si lo hubiesen hecho ustedes por inspirarles yo compasión, se lo agradecería—respondió Maximiliana;—mas desgraciadamente, supongo que no me habrían dejado morir porque mi vida puede serles de algún provecho.

Al decir esto se había aproximado poco a poco a las dos jóvenes rubias.

—Isabel, no pudiendo sostener la mirada de Maximiliana bajó la cabeza.

—¿De modo que ustedes son cómplices de esos hombres?—repuso Maximiliana.—Sin embargo, son ustedes demudados jóvenes para ser unas miserables. Usted, la que me ha respondido y que ahora devanta audazmente la cabeza, tiene en la mirada algo que espanta; su compañera baja los ojos, en cambio y se sonroja de vergüenza... ¿Quiéren ustedes tener la amabilidad de contestar a lo que yo pregunto?

—Diga usted.

—¿Dónde están los hombres que me han traído aquí?

—Se han marchado.

—¿Cuándo volverán?

—No lo sabemos.

—¿En dónde estoy?

—En su habitación.

—Diga usted en mi prisión. Pero us-